ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 11
Miércoles 14 de agosto de 2024

TERCERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2024

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 11
Miércoles 14 de agosto de 2024
Primer período de sesiones ordinarias
Tercera legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Olga Lidia Morera Arrieta,
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Larios Trejos, Alejandra
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Delgado Ramírez, Carolina
Rojas López, Jorge Antonio	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Nájera Abarca, Paola	Hernández Rojas, José Joaquín
Barrantes Chacón, Alexander	Ruiz Guevara, Monserrat
Morales Díaz, Manuel Esteban	Ramírez Portuguez, Paulina
Navas Montero, Gloria	Méndez Gamboa, Rosaura
Sibaja Jiménez, José Pablo	Rivera Soto, Kattia
Alvarado Muñoz, Fabricio	Rojas Guzmán, Pedro
Segura Gamboa, David Lorenzo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Brown Young, Rosalía	Nicolás Alvarado, José Francisco
Córdoba Serrano, Cynthia	Valverde Méndez, Geison Enrique
Feinzaig Mintz, Eliecer	Padilla Bonilla, María Marta
Cambronero Aguiluz, Kattia	Alvarado Bogantes, Horacio
Obando Bonilla, Johana	Robles Obando, Carlos Andrés
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Rojas Salas, María Daniela
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa de Paul
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Bojorges León, Leslye Rubén
Vindas Salazar, Priscilla	Carballo Arce, María Marta
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Arias Sánchez, Rodrigo
Robles Barrantes, Andrés Ariel	García Molina, Carlos Felipe
Alfaro Molina, Rocío	Morera Arrieta, Olga Lidia
Ortega Gutiérrez, Antonio José	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.°43.. 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
CONTROL POLÍTICO 4

ANEXOS 59

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señores y señoras diputadas.

Al ser las catorce y cincuenta y nueve, y con treinta y nueve diputados y diputadas presentes, se inicia la sesión extraordinaria número 11.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.°43

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 43.

En discusión.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Se les informa a las señoras y señores diputados que, de conformidad con los alcances del artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se ha presentado una puesta a despacho, la cual se hará constar en el acta correspondiente. (Ver anexo 1)

CONTROL POLÍTICO

Se inicia la discusión de control político de fracciones de los días miércoles por una hora, según el orden correspondiente para este día para la sesión ordinaria se inicia con la fracción del Partido Unidad Social Cristiana, por un plazo de diez minutos.

Tiene la palabra la diputada la diputada Castro Mora, Vanessa, por tres minutos.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, señor presidente.

Hoy nuevamente el señor de Zapote hace uno de sus acostumbrados show. ¿Saben por qué el señor de Zapote todos los miércoles ataca a alguien? Porque así disimula

la incapacidad de gobernar, porque así hace cortinas de humo para que no se vea que este Gobierno es incapaz de caminar y hacer cosas buenas por el país. Entonces, lo único que sabe es atacar y atacar a las personas, y especialmente a las mujeres.

Pero yo quiero decirles a los costarricenses que el señor Chaves va a tener que llegar el momento de ir a defender a tribunales en más de una ocasión lo dicho por él, porque estoy cansada realmente que me relacione con empresas transnacionales, porque talvez cada ladrón juzga por su opinión, pero yo estoy realmente cansada de que el presidente de la República no entienda que mientras él iba, yo ya venía en materia de telecomunicaciones, que el señor entienda que a través de los años lo único que he intentado es trabajar para y por los costarricenses.

En materia de ciberseguridad, en materia de telecomunicaciones, hemos trabajado arduamente porque se cumplan principios y uno de esos es la neutralidad tecnológica, cuando presento acciones de algún tipo las estoy haciendo por todo los costarricenses, para que realmente las empresas puedan competir libremente y porque la misma empresa del Estado, el ICE, por la cual apostamos en un modelo mixto también se pueda desarrollar adecuadamente.

No es defender a una empresa, es defender los principios, es defender el Estado de derecho, es defender las cosas como deben ser y no favorecer a unos cuantos.

No sé, señor presidente, si es que usted está acostumbrado a defender intereses particulares, porque yo personalmente solo mi medida es lo que le interese a los costarricenses.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Rojas Salas, Daniela, por siete minutos.

Diputada Daniela Rojas Salas:

Gracias, señor presidente.

Por favor, sumarme los veinte segundos que le restaban a la diputada Castro.

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

El día de hoy no me puedo quedar callada y voltear la mirada ante un tema que realmente provocó muchísima indignación, repudio y enojo ante todos los costarricenses, y es por esto que no podemos pasar por alto en este Plenario legislativo.

La semana anterior dos patrullas de la Fuerza Pública cobardemente atropellaron a un perrito en Purral de Guadalupe. Lo hicieron de la manera más atroz, cruel e inhumana; estos actos no pueden quedar impunes, el peso de la ley debe de caer.

Estos policías deben ser castigados y despedidos, tal y como lo señala la ley, esto a todas luces es crueldad animal.

Yo me pregunto: ¿qué le puede pasar a un ser humano por la cabeza para hacer este tipo de actos? Qué lamentable que funcionarios públicos que dicen resguardar a los costarricenses vean a los animales como objetos y que tengan la descorazonada de hacerles daño sin piedad, con dolo y alevosía. Este tipo de personas no pueden estar protegiendo en las calles a los costarricenses.

El maltrato animal es una realidad dolorosa y desafortunada que sigue pasando en nuestro país y de la manera más atroz, muchas veces en condiciones lamentables de violencia y crueldad.

Los animales también merecen vivir en paz y con dignidad. Por eso nos preguntamos: ¿hasta cuándo? Y aquí es importante mencionar que se ha avanzado en legislación, pero que falta mucho más. La legislación actual, a todas luces es insuficiente y se queda corta, y esto pasa por la visión que tenemos de los animales como cosa.

Por eso, aplaudimos y apoyamos y además solicitamos que se avance prontamente en iniciativas como la de mi compañera Vanessa Castro, de animales sintientes, que viene a cambiar el paradigma de cómo vemos a los animales y que estos sean tratados no como cosas, sino como seres vivientes que forman parte de nuestro mundo y, por tanto, merecen respeto.

El diputado Bojorges también presentó una iniciativa para garantizar la prisión en caso de muerte dolosa de animales domésticos. ¿Y saben qué? Este proyecto fue archivado, porque la mayoría de los criterios, incluyendo la Corte Suprema, y aquí los escuchamos a ellos, lo vio como desproporcionado por tratarse de animales. Y es que aquí volvemos a lo mismo, se ven como cosas.

Yo entiendo el cambio de mentalidad, de paradigma y de visión conlleva resistencia y dificultad en el tema y también entiendo al sector productivo, pero esto no es un ataque hacia ellos como lo han querido vender. Es un tema de sensibilidad con seres que realmente necesitan nuestra protección.

Por otro lado, es necesario garantizar los recursos para que las instituciones que tienen a cargo la fiscalización y vigilancia de la normativa de bienestar animal puedan cumplir con su mando.

Se requiere asignaciones presupuestarias tanto en el Senasa como en el OIJ, para atender de manera eficiente las denuncias y los casos de investigación relacionados con el maltrato animal.

Soy testigo de cómo las personas denuncian casos de maltrato animal en sus barrios y en sus comunidades, pero no pasa nada, nadie se hace presente y las autoridades no actúan de forma oportuna.

La educación y la conciencia sobre el bienestar animal son sumamente importantes y trascendentales en esta lucha. La educación es el factor a largo plazo más importante para modificar el comportamiento de los dueños de mascotas y la sociedad en general.

Debemos impulsar un Estado que fomente el respeto y la compasión por los animales. Es indispensable actuar no solo en la penalización de la negligencia y abuso hacia estos seres, sino de manera conjunta prevenir estos actos mediante la educación de la población.

Países como Alemania, Suecia y Suiza han abocado todos sus esfuerzos y recursos al tema de la educación, teniendo mejores resultados en el control de perros de la calle y bienestar animal.

No debemos perder de vista que el abuso hacia los animales se encuentra íntimamente ligado a la violencia doméstica y al abuso y negligencia infantil, por lo que se hace imprescindible para la sociedad costarricense realizar esfuerzos para mitigar y prevenir la violencia en general en todas sus formas.

Si logramos avanzar desde la educación, estoy segura de que tendremos mucho mejores resultados y no tendríamos que tener de ejemplo para nuestros jóvenes a miembros de Fuerza Pública agrediendo a un animal en plena vía pública.

En lugar de esto, deberíamos de construir una agenda política en pro del bienestar animal, incluir los proyectos de mis compañeros de fracción y de todas las demás fracciones también que tengan iniciativas en esta línea y definir una ruta que abarque el tema desde la prevención, pero también desde la represión. Una agenda política en pro del bienestar animal, que también incluye a propuestas para hacer más accesibles la salud y el acceso a la salud veterinaria.

Finalmente, quiero hacer un llamado a toda la ciudadanía y a los grupos de bienestar animal para que no bajemos la guardia cuando el maltrato animal se trata. No podemos permitir más casos de crueldad en nuestro país.

Debemos ser un solo frente que alce la voz y exija acciones en favor de los animales. Cuenten con la fracción Unidad para luchar por el bienestar de todos los animales que merecen ser tratados con respeto y con dignidad.

Que nunca más estas historias de animales maltratados tengan que verse y mucho menos que queden impunes ante los ojos de todos nosotros.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra el diputado José Pablo Sibaja, por minuto treinta.

Diputado Pablo Sibaja Jiménez:

A Costa Rica le urge el tema de 5G, pero, señor presidente, si quienes están frenando el avance de 5G en el país no somos nosotros, son ustedes. ¿O también el decreto que usted firmó y es el que está deteniendo que esto se dé, les va a echar la culpa a los diputados como acostumbra normalmente hacerlo?

Señor presidente, si quien quiere quebrar al ICE son ustedes, no nosotros. Señor presidente, el que está prohibiendo que se generen más empleos y que llegue esta tecnología a la gente más humilde no somos nosotros, son ustedes.

Señor presidente, su argumento en contra de los países lejanos solo desmerita la experiencia internacional que usted le vendió a los costarricenses, misma experiencia que la ha llevado a llevar a nuestro país a un caos en desigualdad, en pobreza y en delincuencia.

Si este es el progreso que usted le ofrece al pueblo, pues lo recordará en su mandato como un periodo triste la historia nacional. Un periodo que pudo haber sido dorado, pero cuya esperanza se deshizo rápidamente por su falta de capacidad, por su indisposición a cumplir la palabra y a servirle al pueblo de Costa Rica.

Gracias, señor presidente.

El resto del tiempo se lo cedo a la diputada Rosalía Brown.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Brown Young, Rosalía, por cuatro minutos treinta

Diputada Rosalía Brown Young:

Buenas tardes, compañeros y todos los que nos ven por diferentes plataformas.

El mes de agosto, en el mes de agosto, los afrodescendientes estamos de fiesta, celebrando el ritmo de un buen calipso y el sabor del *rice and beans,* honrando la memoria de quienes llegaron a nuestro país hace muchos años.

La historia de los afrodescendientes en Costa Rica está marcada por una resistencia, residencia inquebrantable desde su llegada forzada, desde la época colonial nuestras comunidades afro han enfrentado innumerables desafíos, luchando con la esclavitud, la discriminación, la exclusión sistemática.

Sin embargo, a pesar de cualquier adversidad hemos construido una identidad, una cultura vibrante y se ha calado en nuestra sociedad.

La pregunta es: ¿desde cuándo llegaron los afrodescendientes a suelo nacional? Que muchos dicen que no saben qué es un afrodescendiente.

La Puebla de los Pardos de Cartago tienen sus raíces en el período colonial del siglo a XVII, cuando se establecieron comunidades de personas libres de ascendencia africana y mestiza.

La población se caracterizó por su contribución al desarrollo económico y cultural de Cartago, quienes, a pesar de ser subordinados, fueron fundamental en las labores agrícolas, comerciales, artesanales, asegurando su lugar en la historia y el progreso de la región.

En el Pacífico Norte de nuestro país para el siglo XVI se ha demostrado que contaba con una gran cantidad de esclavos de origen africanos, esclavos de origen africano en el cantón de Nicoya y todavía nos preguntan ¿qué es un afrodescendiente?

Para los años 70 existen documentos que señalan que al menos sesenta y tres por ciento de la población en esta región era afrodescendiente y cerca de 1980 en Cañas y Bagaces las personas afro representaban cerca de un noventa por ciento.

Hemos trabajado muy duro para este país como para que ahora vengan a preguntar qué es un afrodescendiente para no reconocerles sus derechos, no estamos en ningún lugar, tenemos derecho a un siete por ciento del trabajo, y no, no nos pueden dar eso porque no saben qué es un afrodescendiente, es el colmo. Una población que ha trabajado duro para este país.

En Guanacaste la población que llevó un grupo de afrodescendientes y con el tiempo se desempeñaron en actividades ganaderas, agrícolas, aportando su mano de obra, en las haciendas como en lo social y cultura de la provincia.

Finalmente, para el siglo XIX un grupo de trabajadores provenientes de Jamaica y otras islas del Caribe llegaron a Limón, exclusivamente para la construcción del ferrocarril al Atlántico.

Una obra que fue crucial para la economía de nuestro país, convirtiéndose también en un pilar de la industria bananera, que floreció en la región.

Y todavía dicen qué es un afrodescendiente, qué hubiera sido de Costa Rica sin los afrodescendientes, no tenemos derecho a un siete por ciento, hay leyes que dicen que tenemos el derecho.

Pero cuando llegamos a las instancias nos niegan ese derecho. Y aunque parezca increíble, a pesar de los significativos aportes de estas poblaciones han enfrentado y siguen enfrentando barreras de discriminación y marginación.

Cómo no estar orgullosa de ser afrodescendiente, si desde hace décadas mi gente ha luchado por este país, defendiendo a capa y espada nuestra soberanía y bienestar.

Es hora de que le devolvamos parte de lo mucho que han dado, ya es hora que le vuelvan parte de lo mucho que han dado los afrodescendientes en este país, reconociendo plenamente quiénes son y lo qué significa para Costa Rica.

Compañeros, quizás muchos piensan que la discriminación racial casi no se da, un ejemplo de la realidad que viven con relación a la Ley 10001, que establece que la institución debe destinar siete por ciento para la población afro, empezando por la Asamblea, hay un siete por ciento de la población afro trabajando, cuando mandamos a preguntar a las instituciones ¿cómo definen un afrodescendiente?, es la pregunta. Pero cuando teníamos que trabajar como esclavos, cuando teníamos que salir a defender el país contra los filibusteros, ahí nadie preguntaba qué es afrodescendiente.

Costa Rica que dice que es democrático, queda mucho…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Liberal Progresista, por seis minutos.

Tiene la palabra la diputada Obando Bonilla, Johana, por seis minutos.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todas las personas que nos ven por las diferentes plataformas digitales y a todo el público y muy buenas tardes, señor presidente de la República, y doña Paula Bogantes, ministra del Ministerio de Ciencia y Tecnología de nuestro país, la que debería tener visión país en cuanto a tecnología se refiere.

Hoy nuevamente, señor presidente, muchas gracias por la mención también, debo de agradecer eso, hace mención de la diputada Vanessa, del diputado Pablo y de mi persona.

Parece ser, señor presidente, que usted tiene muy pegada la frase, porque la práctica diariamente, miente, miente, que algo queda. Este debería ser su lema, porque lo que usted hace los miércoles en ese show político que más que conferencia de prensa es un show, es mentirle al pueblo de Costa Rica.

Cuando usted habla de 5G lo que denota es un profundo desconocimiento de lo que está hablando y no lo culpo, no lo culpo, porque el desconocimiento se cura leyendo, lo que yo creo que usted está haciendo, señor presidente y ministra de Ciencia y Tecnología, Paula Bogantes, es engañar al pueblo de Costa Rica descaradamente, echándose flores que no le corresponden.

Porque sí, 5G va a ser una realidad en el país, pero no gracias a ustedes. Al contrario, y eso lo vamos a demostrar ahorita, 5-G va a ser una realidad en el país por la noble labor y por la valiente labor que se ha echado la Sutel, sí, Sutel, la Superintendencia de Telecomunicaciones de Costa Rica es por ellos que va a ser 5-G realidad.

Porque, ministra, y usted pone un video donde salgo yo y pone falso, esta no es la primera vez, que se lo voy a decir porque ya se lo he dicho varias veces en donde le he rogado que derogue el decreto tan mal hecho que ustedes formularon, el decreto de ciberseguridad, cuando usted misma sabe porque ya son varios los especialistas que se lo han dicho que ese decreto no tiene ni pies ni cabeza y que está mal formulado que para cualquier persona con conocimientos básicos en materia de ciberseguridad, en materia de tecnología, en materia de redes sabe que ese decreto es una sacada de clavo, porque ustedes lo menos que tienen son liberales, ustedes lo menos que tienen es promover el libre mercado en Costa Rica, la libre competencia, lo que ustedes quieren a través del decreto de ciberseguridad es promover ciertos mercados.

Y como usted dijo, señor presidente, porque usted dice: piensa mal y acertarás. Se lo repito a usted: pienso mal, ¿y será que es cierto? ¿Qué intereses tiene, señor presidente y ministra Paula Bogantes, para echarse a todo un pueblo? El avance de Costa Rica en materia 5G solo por arrogancia política, porque lo que usted tiene es demasiada arrogancia.

Admítalo, admita que el decreto de 5G no es más que un montón de palabras sin sustento técnico. Y eso no lo dice esta diputada, lo dicen muchísimos especialistas que a usted ya se lo han llegado a decir y que usted llama pseudoespecialistas.

Porque cuando no se tienen criterios técnicos se comienza a burlar de las personas, como usted lo hace con el juez del contencioso, llamándolo juez itinerante.

Presidente, ¿cuál es la burla de juez itinerante? Pero usted lo hace en tono burlesco, es una persona que va de un lugar a otro a un juzgado, pero usted lo hace ver al pueblo Costa Rica como si fuera ser un pecado ir a un juzgado un día, ir a juzgado el siguiente mes.

De verdad no entiendo por qué usted quiere engañar a la gente con que es que es un juez itinerante. ¿Y qué? ¿Y, qué? ¿Cuál es la razón? ¿Cuál es la parte lógica en ese discurso?

Luego usted dice que es que el voto de la Sala le da la razón a usted. No, ministra; no, ministra, por favor. Eso está aquí o sea lo puede leer, ¿cómo le miente al pueblo?: No le corresponde a esta jurisdicción constitucional analizarse si el ICE contempló o no la totalidad de las disposiciones contenidas en el reglamento; ergo, si existiese alguna inconformidad con las condiciones y demás especificaciones técnicas, esta deberá ser ventilada en las vías comunes.

Y sale la ministra diciendo: la Sala nos dio la razón. No, no les da la razón, les dice que no le compete a la Sala, simplemente. Así que no engañe a la gente.

¿Sabe dónde lo compete y dónde a usted más le duele? Es que está un contencioso administrativo en donde debe estar y por eso usted no aguanta que esté en ese proceso, porque el sindicato lo tuvo que meter ahí ante su inhabilidad política de discutir esto.

Porque esta no es la primera vez que se lo digo: debatamos sobre 5G, la invito ministra, debatamos sobre el decreto de ciberseguridad que usted hizo. Ya son varias veces que le han invitado desde mi despacho a discutir este tema.

Y usted lo que hace es decir: vaya a Casa Presidencial. ¿Para qué quiere que vaya a Casa Presidencial? ¿Usted piensa que a mí me va a asustar? O sea, yo puedo ir a Casa Presidencial si quiere y debatamos, pero debatámoslo públicamente; es más, la invito a que debatamos esto ante la prensa.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Continúa el espacio que le corresponde al Partido Frente Amplio por seis minutos.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía, por seis minutos.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeras, y a quienes nos ven en los diferentes medios.

Hoy quisiera hablarle a la empresa de Uber Eats en Costa Rica.

Desde hace semanas, había entablado una negociación y unas conversaciones con trabajadores repartidores de la plataforma y hace algunos días decidió arbitraria y unilateralmente dejarlos, como diría uno, plantados. Ya no les están contestando las solicitudes.

Quiero hablarle a Uber Eats Costa Rica y decirle que no puede tratar a sus trabajadores y trabajadoras como si fueran de segunda o como si esto fuera el siglo anterior.

Sus trabajadores repartidores están exigiendo mejores condicione, se sentaron con una carta en el marco absoluto del respeto a pedir una negociación para mejorar las condiciones. No es de recibo que ustedes les cierren las puertas.

Resulta que el 24 de julio de este año los repartidores de Uber se manifestaron y entregaron una carta a Uber Eats Costa Rica, en donde pedían, por ejemplo, que les paguen los peajes porque los tienen que asumir ellos, que se incremente por lluvia la remuneración.

¿Yo no sé si ustedes han pedido alguna vez en Uber Eats o en alguna de estas plataformas digitales? Yo sí, soy usuaria y cuando pido siempre que hay lluvia le cobran a uno más. Yo suponía que es porque le están pasando más dinero al repartidor, que es el que se está mojando, que es el que está poniendo el cuerpo.

No, los tienen precarizados, no les reconocen como es debido el trabajo. Quien está poniendo el cuerpo y quien se está exponiendo son los repartidores, Uber tiene que reconocer ese esfuerzo.

Piden también que se reconozca la espera mínima de los restaurantes, en donde muchas veces los dejan atrasados esperando más minutos de la cuenta y son ellos los que quedan mal calificados después.

Hay una serie de condiciones que ellos están pidiendo negociar con la empresa. La empresa los estaba recibiendo, pero los dejó colgados, los dejó tirados, no los vacilen. Uber Eats no los vacile.

Allá en los países de origen suyo, compañía Uber, como en Francia, donde los mismos choferes en París se manifestaban diciendo: nos tratan como esclavos; allá en Reino Unido, en donde ya hay una ley para regularlos o en la propia Unión Europea, que en marzo de este año determinó leyes para regularlo, allá ustedes cumplen y siguen operando, no se van. Cumplen y siguen operando.

Bueno, aquí también tienen que cumplir con la gente y, por eso, he vuelto a presentar el expediente. 24.500, compañeros y compañeras, que les pido que lo veamos con urgencia para que a los repartidores de Uber y de las plataformas digitales se les reconozcan sus derechos laborales.

No me vengan con el cuentico de que, si se les reconocen derechos laborales, Uber se va a ir, eso no es cierto. La Unión Europea ya los está legislando y no se van, asumen.

Bueno, aquí también los trabajadores de Latinoamérica no somos trabajadores de segunda, esto ya no es la época de la conquista, aquí la etapa en la que Latinoamérica tendría que ser entendida como mano de obra barata que aguanta esclavizadas las cosas, se acabó, no más.

Avancemos en esta legislación, compañeros y compañeras. Nos tienen muy distraídos con la Ley Jaguar 1, Jaguar 2 y todas las que él quiera presentar, no sabe hacer proyectos de ley y ahí sale el presidente desbordado todos los miércoles, agarrándose con quien sea porque vive el show.

Vivimos en puras distracciones, resolvamos los temas de fondo que le urgen a esta ciudadanía. Los derechos laborales de miles de personas que viven de repartir comida en plataformas digitales no están considerados hoy a la fecha, son miles de familias que dependen de eso.

Avancemos en eso de una vez por todas y, reitero, compañía Uber, reanude, por favor, se lo pido respetuosamente, reanude las negociaciones con los trabajadores repartidores que quieren entablar una conversación para mejorar las condiciones.

En este país no hay esclavos, no hay mano de obra de segunda, esto ya no es la época de la Conquista, y aquí no estamos tampoco en un feudo en donde cada quien hace lo que le da la gana. Son seres humanos poniendo el cuerpo bajo la lluvia, en accidentes, en medio de presas y carros, en donde esos repartidores son los que se arriesgan a quedar en choques en la calle, tirados, discapacitados por alguna enfermedad resultado del choque, y el resto de su vida condicionados a quedar mal, y nadie está asumiendo eso.

El riesgo no lo está asumiendo la compañía, la compañía puso la plataforma, pero el riesgo lo está asumiendo el trabajador con su cuerpo. Ese trabajador tiene derecho, es un ser humano, no es una cosa. Por favor, recíbanles.

Los restantes segundos se los doy al diputado Jonathan.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Pasamos al espacio que le corresponde a diputada..., ¿perdón?

Perdón, ¿son veinte segundos?

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, por veinte segundos.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Creo que sobran veinte segundos para desmontar las mentiras y los ataques del presidente de la República. Sobre las carpas, el presidente mintió otra vez y el chorizo de las carpas se cayó, por dicha.

Pero aquí, nada más, yo quiero plantear esto: si los estudios técnicos existían, señor presidente, como dijo hoy, ¿por qué no los envió?

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra en el espacio de las diputadas independientes por un espacio de dos minutos.

De conformidad con el acuerdo de jefes de fracción, tiene la palabra la diputada Navas Montero, Gloria, por dos minutos.

Diputada Gloria Navas:

El show tiene que terminar. Estamos cansados del ridículo que se hace desde el punto de vista del Poder Ejecutivo.

El presidente de la Asamblea Legislativa convocó seriamente a un grupo de funcionarios de esta misma Asamblea para hablar sobre el tema y rendir cuentas al país sobre el trabajo en seguridad.

El presidente de la República dice que está muy ocupado para venir y de pronto apareció como si fuera la belleza de Hollywood. Y lo único que hizo fue hacer un discurso malcriado, irrespetuoso y de un gran ignorante del conocimiento de la ley.

El show tiene que terminar. Ya estamos cansados de una palabrería mentirosa y del engaño a la ciudadanía. Y ayer en seguridad vino el señor Campos, otro ridículo en relación con las carpas, no usted, estimado diputado, es el del Ministerio de Justicia que demostró que no tiene el mínimo conocimiento de cómo funcionan las cárceles en Costa Rica, total ignorante, niega el tema de las carpas y luego se enreda, y se enreda en sus propios mecates. El show del Gobierno tiene que terminar.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra el Partido Liberación Nacional, por veinte minutos.

Inicia el diputado Jiménez Siles, Gilberth, por seis minutos treinta.

Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:

Muchas gracias, señor presidente.

Y muy buenas tardes, señores diputados y diputadas.

Un saludo especial a todas las personas que nos siguen también por nuestras diferentes plataformas y redes sociales, en donde este Primer Poder de la República no solamente rinde cuentas a la ciudadanía, sino también cada vez los ciudadanos y ciudadanas pueden enterarse de las acciones que realizamos.

Y es que, definitivamente, en el día ayer en la reunión que se tuvo con los señores presidentes de los tres poderes, lo cual agradezco a don Rodrigo Arias su amabilidad y gentileza para poder convocar a estos tres poderes y que conjuntamente con cada una de diferentes participaciones y acciones y actores podamos realmente ponernos de acuerdo en toda esta interacción que requiere no solamente de la mayor disposición, de la mayor voluntad.

Y es que la voluntad tiene que ser de todos. La voluntad tiene que venir en como fundamento, con respeto y con cordialidad.

Nosotros, el día de ayer, pudimos analizar cada uno de los diferentes proyectos que están en discusión, poder escuchar las propuestas que plantearon cada uno de los diferentes compañeros y compañeras.

Y quiero decirle al señor presidente de la República que aquí tenemos una lista que se hizo prácticamente ayer con dieciséis proyectos que estarían a nivel de la comisión y con cinco proyectos que estarían a nivel de Plenario; o sea, tendríamos un análisis para veintiún proyectos que espero pasar hoy al señor presidente de la Asamblea Legislativa y a los señores miembros de la Comisión de Seguridad y a los miembros jefes de fracción, para que por favor valoremos y establezcamos las acciones correspondientes para que estos proyectos no solamente se queden ahí, sino que sean las leyes que requiere el país y que veamos ahí los resultados.

Eso fue lo vimos ayer en una sesión de trabajo que no se puedo transmitir, pero que realmente reflejó el trabajo que estamos realizando en esta comisión, sino también en esta Asamblea Legislativa y a nivel de Plenario.

Desde ese momento se dijo claramente que teníamos cuatro proyectos de ley, y con la voluntad de esta Asamblea Legislativa el día de ayer se tuvo la quinta ley de esos diez proyectos que se dijeron prioritarios, pero que no han sido los únicos proyectos que hemos aprobado en esta Asamblea Legislativa, donde tenemos ya más de catorce proyectos también aprobados en el tema de seguridad con diferentes

materias y en diferentes comisiones. Eso refleja realmente el accionar que estamos realizando.

Y sí, le dije al señor presidente que requeríamos que la agenda en los periodos ordinarios fuera convocada. Y cuando él dice que es que no entiende si los proyectos no van a caminar es porque no conoce cuál es la temática de esta Asamblea Legislativa, porque día a día esta Asamblea Legislativa recibe proyectos de iniciativa de señores diputados, de diputadas, de la ciudadanía y, por supuesto, del Poder Ejecutivo.

Y naturalmente cuando terminamos un periodo ordinario o extraordinario el número de proyectos que se encuentren en la corriente legislativa puede cambiar, sea que tengamos mucho más proyectos, pero no es que no se avanzó en los proyectos.

Bueno, ayer también en la Comisión de Seguridad y Narcotráfico un proyecto también fue dictaminado, que sea para archivar, que sea para aprobar, pero bueno, hicimos el avance, hicimos el estudio, hicimos los procesos. Esto conlleva todo un esfuerzo y un análisis responsable de cada uno de los miembros de cada una de las comisiones y conforme a ese avance es que se determina cada uno de los proyectos que se están realizando.

En ese sentido, yo quiero decirles también a los ciudadanos y ciudadanas que aquí hay todo un cronograma de trabajo amplio de trabajo por cada uno de los proyectos, que en este cronograma se determinan las fechas, los plazos, las responsabilidades y las acciones que se están realizando.

Y en esto quiero hacer un reconocimiento a los miembros de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, y también un agradecimiento a los asesores y asesoras, porque se han esmerado, porque han trabajado, porque han luchado, porque han visto la necesidad y también han sacrificado horas de horas.

Y no horas solamente en este Plenario, horas en sus casas, horas adicionales de fines de semana, y un trabajo incesante que da los resultados y la satisfacción de ver realmente los proyectos que este país necesita en el tema de seguridad.

Así es que yo creo, compañeros y compañeras, y señores presidentes de los máximos poderes de la República, continuemos vehementemente trabajando y no viendo ese punto negro que muchas veces realmente se ve y se quiere hacer ver mal a una Asamblea Legislativa que sí está trabajando, que sí está luchando.

Yo quiero decirles, compañeros y compañeras, que aquí dejémonos de ataques, dejémonos de diferencias, dejémonos realmente de esas situaciones particulares y de politiquería, y vengamos y trabajemos por el bien de nuestra comunidad, por el bien de nuestro país y por las leyes que necesita nuestro país.

Hagamos realmente una priorización de la política pública en beneficio de la mayoría de los ciudadanos y no en beneficio de otro tipo de acciones.

Veamos una única bandera, la bandera de nuestra querida Costa Rica, azul, blanco, rojo, blanco y azul, que muestra lo que amamos y lo defendemos a nuestra Costa Rica.

Muchas gracias, señor presidente, y sigamos por Costa Rica.

Le cedo el tiempo a la señora Dinorah Barquero.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

De acuerdo, diputado, muchas gracias.

En su momento se le asignará el tiempo a la diputada Barquero Barquero.

Ahora, tiene la palabra la diputada Larios Trejos, Alejandra, por seis minutos treinta.

Diputada Alejandra Larios Trejos:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes tengan todos y todas.

El gran ausente de la mesa de seguridad: el presidente de la República. Y ya les voy a contar por qué. Pero antes de eso de nuevo gracias a nuestro presidente, Rodrigo Arias, por ser quien ha llamado al diálogo, por ser quien desde este Poder de la República ha puesto la agenda de seguridad como prioridad.

Gracias, don Rodrigo, por ser un demócrata, digno representante de este Poder de la República donde respetamos la democracia, porque sabemos lo que le ha costado a este país.

Desde esta Asamblea Legislativa, ya lo dijo el diputado Jiménez, hemos trabajado, por supuesto que hemos trabajado y hemos avanzado en la medida que nos lo permiten, pero lo hemos hecho con responsabilidad, porque si el Poder Ejecutivo nos presenta proyectos inconstitucionales por supuesto que tenemos que arreglarlos, y eso lleva más tiempo.

Y si en periodo extraordinario, que es ellos quienes nos convocan a nosotros, de veinticinco a treinta proyectos que tenemos en agenda nos convocan diez, por supuesto que nos atrasamos.

Solamente la semana pasada aprobamos dos proyectos en materia de seguridad en este Plenario legislativo. Y es hasta la semana pasada que empiezan las ordinarias que empezamos a reactivar proyectos.

Si nos los hubieran convocado posiblemente ya estarían en el Plenario para votarse, pero no, el presidente de la República decidió que no avanzáramos en materia de seguridad.

Ahora, como siempre he dicho, las leyes no solucionan el problema de seguridad. Esto es un banco de tres patas, aquí decimos qué es delito y cómo se persigue el delito. El Poder Judicial entra cuando ya el sistema falló. Pero es al Poder Ejecutivo al que le corresponde establecer las políticas correspondientes para que la gente no cometa delitos.

¿Y dónde están esas políticas? No las conocemos. El tal Segura Plus o no me acuerdo cómo se llama, la Contraloría dijo que era inviable, que no tenía objetivos claros. Ahora entiendo una vez más por qué es que les estorba tanto la Contraloría General de la República.

Continuamos en la ruta de la improvisación. Ayer el presidente vino para estar sin estar, sin ser el protagonista, deslucido, sin opinión, sin proyectos. El comandante el jefe de la seguridad de este país dijo que venía como espectador, como espectador, adonde estamos tratando el tema que más le preocupa a las y los costarricenses.

¿Eso es gobernar un país?, ¿no venir a proponer nada?, ¿de vez en cuando tomar apuntes, reírse en las intervenciones de algunas personas y estar metido en el teléfono, ese es el interés que se le muestra a la seguridad del país?

Llegó de sorpresa, de imprevisto como esto en este Gobierno: improvisado. Así no se gobierna. Gobernar es ser capaz de dialogar, de coordinar y es claro que este presidente ha sido incapaz de hacerlo y de tender puentes. Él mismo lo dijo, que estaba para el dinamitarlos.

La ministra de la Presidencia, el enlace entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, ¿saben qué dijo? Nada, ni siquiera abrió el micrófono para saludar, no dijo absolutamente nada, aunque se le ofreció la palabra. ¿Eso es dialogar? ¿Eso es proponer?

Es clara la falta de interés y de propuestas para este tema en específico, así no se gobierna un país. Por favor, Poder Ejecutivo, cambien de ruta. Es hora de pensar en las y los costarricenses.

Los discursos no solucionan el problema de inseguridad tan grande que tiene el país. Polarizando no se soluciona el problema de inseguridad que tiene el país. Una

vez más, con todo respeto, señor presidente, por favor, no más discursos y póngase a gobernar.

Gracias, señor presidente.

El resto del tiempo se lo doy a la diputada Dinorah Barquero.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Barquero Barquero, Dinorah, por un total de nueve minutos quince.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

¿Por cuánto, presidente?

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Nueve minutos quince.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias.

Buenas tardes, compañeros y compañeros.

Buenas tardes, costarricenses.

Ayer en horas de la mañana en esta Asamblea Legislativa se llevó a cargo la reunión, a cabo la reunión de seguimiento para ver los temas de agenda de seguridad ciudadana convocada por el presidente de la Asamblea Legislativa, el demócrata don Rodrigo Arias Sánchez.

A esta reunión se hicieron presentes los tres supremos poderes y tuvieron una participación destacada, seria, responsable y respetuosa el Poder Judicial y el Poder Legislativo. De los demás, no vale la pena hablar.

En días pasados, el presidente Chaves declinó su asistencia a esta vital reunión, argumentando que no asistiría porque era perder el tiempo, costarricenses. Era perder el tiempo venir a hablar del tema más grave que azota a este país, que era la seguridad ciudadana, en la que con mucho compromiso, responsabilidad y humildad asistimos a discutir el progreso que nuestro país está teniendo en materia de seguridad y pautar cuáles son los pasos por seguir.

Y quiero resaltar, compañeros y compañeras, la palabra que acabo de mencionar, ‘la humildad’, porque está claro que el señor Chaves esperó a que todos los

convocados a esta reunión hubiesen llegado al recinto para hacer aspavientos en su entrada, acompañado de un tropel de gente y de seguridad.

Que don Rodrigo, yo quiero solicitarle a usted, que para la próxima, por favor, dado que el señor Chaves entra con ese tropel de gente y no sabemos ni quién entra alrededor de él, se efectúe la debida seguridad a ese ingreso y ese tropel de gente que lo acompaña.

Porque ciertamente, aunque él quiera poner carpas de circo en todos lados, esto ni es una carpa, ni es un circo y hay que atenderlo con el debido respeto y con la debida seguridad que se requiere.

Además de eso, llegó seguido por la prensa; sin duda, el circo al que está acostumbrado en Zapote, el señor de allá.

Una vez iniciada la reunión, escuchamos las palabras del demócrata Rodrigo Arias Sánchez, presidente de esta Asamblea Legislativa, que lleva su cargo con dignidad y elegancia. En la que hizo un recuento de largo trabajo que hemos hecho como Primer Poder de la República para aprobar leyes que impacten al país de manera positiva en materia de seguridad.

Además, resaltó el gran trabajo de estudio y de negociación que han realizado todas las fracciones legislativas aquí representadas para sacar adelante los proyectos que en esta misma mesa de seguridad hemos planteado como prioridad.

Seguidamente también escuchamos las palabras de don Orlando Aguirre, jurista distinguido y presidente de la Corte Suprema de Justicia, y un excelente profesor universitario formado con las más profundas raíces democráticas y del derecho, en la que recordó don Orlando el gran compromiso que tiene el Poder Judicial en la resolución de los casos que llegan y en el combate de la inseguridad de nuestro país; todo desde el respeto de la división de poderes y dentro de sus competencias.

Pero, lamentablemente, llegó la parte fea. No se puede decir lo mismo de estos dos respetables señores: don Rodrigo Arias Sánchez y don Orlando Aguirre.

Le llegó el espacio al señor de las carpas, al señor del Poder Ejecutivo, porque bastó con escucharlo un par de minutos de la intervención para saber que no venía a escuchar y mucho menos a proponer ni a dialogar en busca del bienestar del país, del que tanto se rasga las vestiduras en los miércoles del circo.

Su discurso no nos tomó por sorpresa a ninguno, ni a los que esperamos algo de respeto ni a los otros que están acostumbrados y aceptan su circo y su irrespeto. No nos tomó por sorpresa, fue escuchar la misma perorata prefabricada a la que tiene acostumbrado a su gabinete itinerante.

Ahí sí doña Johana Obando es un gabinete itinerante, ese sí es itinerante, porque los que están esta semana no están la otra semana, se dedicó a repartir culpas, tanto al Poder Judicial como al Poder Legislativo, acusándonos de no hacer lo suficiente por Costa Rica en el combate del crimen organizado que avance a grandes pasos y que deja tanto dolor en las familias costarricenses, volvió a recordar los cinco proyectos presentados por el Ejecutivo y les recuerdo, costarricenses y compañeros, ustedes lo saben cuatro de ellos ya archivados por serias inconstitucionalidades, porque lamentablemente ni fracción oficialista, ni allá donde ellos se suponen que son las alturas de Zapote, saben hacer un proyecto de ley, venían malitos, venían malitos los proyecticos, compañeros y compañeras, venían malitos para qué entonces hablan de seguridad y hablan de aquí y allá, si no saben ni siquiera hacer un proyectico de ley.

Cuando quieran vengan a la Asamblea Legislativa las otras fracciones y cualquiera con una gran disposición patriótica les enseñamos y además nos recriminan que no nos hubiésemos hecho de la vista gorda porque estos proyectos no habían sido disimulados esos errores.

Acaso desde la Asamblea Legislativa, debe la Asamblea Legislativa debe darse el lujo de aprobar proyectos inconstitucionales y llenos de improvisaciones para mantener contento al señor del circo, allá arriba.

Yo no sé ustedes, compañeros, pero nuestro trabajo debe ser realizado con suma seriedad y apego al cumplimiento de la normativa nacional, y no con las ocurrencias de las carpas.

Durante esta mesa de trabajo no hicieron falta las miradas burlonas del señor Chaves, cargadas de ego y hasta de cierto desprecio hacia algunos diputados y diputadas, para después decir que cuando hablamos de prevención, representaba en educación oportunidades laborales y de esparcimiento, son solo discursos aspiracionales.

Sí, señor presidente, yo tengo aspiraciones, tengo aspiraciones en que este país sea un país sano, sea educado y no a sus bajas pasiones como lo quiere llevar usted.

Pueblo costarricense, a Zapote no le interesa dar mejores condiciones de vida al país y mucho menos sentarse a aportar en una mesa en la que se encontraban los poderes de la República muy bien representados por don Rodrigo Arias, y don Orlando Aguirre, para recobrar la seguridad por la que tanto clama este país.

Parece que era mas importante hablar por mensajes y reírse con la ministra de la Presidencia, a la cual vimos llegar con el señor Chaves, pero que ni siquiera la escuchamos intervenir, mejor dicho brilló por su ausencia, únicamente se le veía sonreír con el presidente.

Y que el show político siguió una vez terminada la reunión en la que el señor Chaves quiso lucirse ante las cámaras llevando de críticas el Poder Legislativo y demostrando un desconocimiento al trabajo que nosotros sí hacemos, sin duda Zapote nos dio un nuevo episodio del reality show.

Pero queda claro que en nuestro país campea la inseguridad en todos los escenarios, compañeros y compañeras, pueblo costarricense, tenemos inseguridad jurídica, inseguridad educativa, inseguridad alimentaria, inseguridad en las calles y ahora campea también la inseguridad ambiental. Pero la seguridad ambiental campea junto al irrespeto.

Hemos oído hablar al presidente de la loca de Gandoca y así ha señalado a un diputado de este Plenario, pero curiosamente no señaló la loca de Místico, qué será, qué quieren ocultar la inseguridad ambiental también campea, costarricenses…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el espacio, perdón pasamos al espacio que le corresponde al Partido Progreso Social Democrático por un plazo de diez minutos.

Tiene la palabra el diputado Vargas Quirós, Daniel, por cuatro minutos.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Tampoco se refirió a la loca de Alajuela, sin gritos, sin poses, y sin matonerías, el uso planteó un reto y hoy lo sostengo, contradecir mi afirmación de que el Ejecutivo no ha presentado proyectos de ley que signifiquen nuevos impuestos.

La diputada Obando se apresuró a contestar y aseguró que el Gobierno ha presentado varios proyectos de ley, pero solo mencionó uno, el proyecto 23.760, del cual parece que solo leyó le título puesto que si lo hubiera analizado cuidadosamente sabría que la propuesta no es más que una revisión y modernización de la estructura del impuesto sobren la renta.

No se trata de un nuevo impuesto, es el mismo impuesto de la renta de toda la vida, lo que busca este proyecto es justicia tributaria, ya que pretende gravar la verdadera capacidad económica de los contribuyentes y mejorar la recaudación.

En su apresurada respuesta indica la diputada que este Gobierno pretende subir el impuesto al treinta por ciento a las pymes y mipymes, y agrega que hay un deseo de meter la mano en el bolsillo de los costarricenses, lo que es falso.

Nuevamente demuestra un vago conocimiento de la propuesta y pretende, como dicen en los pueblos, querer asustar con la vaina vacía.

Lo que corrige el proyecto son las tarifas escalonadas preferentes para personas jurídicas, que hoy van en tractos del cinco, diez, quince, y veinte por ciento que se creería podría beneficiar a las pequeñas empresas, sin embargo, la práctica nos ha demostrado lo contrario, como bien lo indica el informe de Servicios Técnicos de esta Asamblea, cito: la segmentación vigente facilita la elusión porque es fácil para cualquier compañía subdividirse en personas jurídicas menores para aprovechar los tractos de tasa preferencial, es decir, no son las señoras de Purral las que aprovechan la actual segmentación son algunas empresas que crean varias personas jurídicas y se contratan servicios entre sí para reducir la base imponible y pagar menos impuestos de la renta.

Lo peor de todo es que actualmente esto es legal, vulgar e inmoral, pero legal finalmente.

Es esto lo que quieren defender algunos y algunas en este Plenario, además, el artículo 92 del proyecto, contempla el inciso 5) una deducción temporal del impuesto para aquellas pymes registradas ante el MEIC y el MAG, o sea, las que sí son realmente pymes, las que sí requieren este trato preferencial.

Adicionalmente, este proyecto introduce el concepto de renta global que pretende usar como base imponible todos los ingresos de un contribuyente; es decir, integrar sus rentas independientemente de su fuente, algo que si bien podría significar una base más alta, en principio, estimula la solicitud de facturas legales, lo que también podría devenir, como ha sucedido en otros países, en una disminución de la evasión y la elusión; e incluso en algunos casos, una reducción en el pago del impuesto sobre la renta para las personas físicas con actividades lucrativas.

Diputada Obando, le agradezco haber traído a colación a un proyecto tan importante que pretende modernizar el impuesto sobre la renta, combatir la elusión fiscal, proteger a las pymes que sí son pymes, y mejorar la recaudación, lo que deviene, más justicia tributaria y social, objetivos claros e inclaudicables de este Gobierno y de esta fracción legislativa.

Si gusta sugerir otro proyecto con gusto se lo aclaramos.

Le cedo el tiempo que resta a la diputada de Pilar Cisneros.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, Pilar, por seis minutos dieciocho.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Que se abre el telón, costarricenses, que se abre el telón para descubrir cómo funciona la institucionalidad y la red de cuido en este país.

Ayer, una vez más, intentan otra estocada contra la Ley Jaguar, para impedirle a usted, a usted, ciudadano, tomar las riendas de su país. Están tan desesperados, pero tan desesperados por traerse abajo el referéndum que cometen gruesos errores.

Oigan esto, oigan lo que les voy a contar, parece un cuento chino, pero ¿saben qué? No lo es. Ayer un informe de Servicios Técnicos de este Congreso, que por cierto no es vinculante, señala errores de inconstitucionalidad en la Ley Jaguar 2, confundiendo un arrendamiento operativo con un crédito y asegurando que toda obra pública debe hacerse por licitación, lo cual es absolutamente falso, como lo sabemos, falsísimo.

No me extrañan tamaños errores y horrores y adivinen por qué. Aunque Servicios Técnicos tiene veintisiete abogados en su planilla, pusieron a un politólogo y no a un abogado a hacer un análisis jurídico de la Ley Jaguar, ¿qué les parece? O sea, alguien que no es abogado haciendo un análisis jurídico.

Apréndase su nombre, Tonatiuh Solano Herrera, un férreo militante y contribuyente activo del Partido Liberación Nacional, partido a quien le debe absoluta lealtad por la cantidad y calidad de puestos que le han dado.

Tonatiuh es además un enemigo confeso del Gobierno de Rodrigo Chaves y un adversario acérrimo de la Ley Jaguar. A este imparcial ciudadano le encargan el informe de Servicios Técnicos. Ciudadanos, así funciona la institucionalidad, así opera la red de cuido en este país, así se apañan los amigos y los amigotes estratégicamente colocados en todas las instituciones de este país.

Pero volvamos a Tonatiuh Solano, ¿quién es? Politólogo, no abogado, fue o es, no sé, secretario de relaciones internacionales del Partido Liberación, coordinador de análisis político y monitoreo de medios para Óscar Arias Sánchez, ministro Consejero en la Embajada de Chile para Laura Chinchilla, despacho de la diputada liberacionista Sandra Piszk, jefe de despacho de otra diputada liberacionista María José Corrales, asistente de investigación de Servicios Técnicos de esta Asamblea Legislativa y, a partir del mes pasado, jefe de Investigación de Servicios Técnicos.

Es decir, costarricenses, ojo toda su vida ha trabajado en generosos puestos aportados por el Partido de Liberación Nacional, una muestra perfecta de cómo funciona la red de cuido.

Pero, además, este imparcial funcionario es un acérrimo enemigo del Gobierno, como ya les dije y de la Ley Jaguar. Vean esta joya que publicó Tonatiuh sobre el referéndum en Delfino hace tres meses, oigan: De lo más denso de la fauna política, apareció un gato cimarrón con ínfulas de jaguar, buen vendedor de humo y especialista en destruir mentir y fanfarronea.

¿Qué les parece, costarricense? ¿Verdad que es bien imparcial la opinión de este funcionario?

¿No es una vergüenza que el Congreso pretende un criterio objetivo de esa persona que ya dejó muy claro qué es lo que piensa? Por supuesto que les dio vergüenza, por supuesto que sabían que habían metido la pata hasta el fondo.

Entonces, ¿qué fue lo que hicieron? Primero, publicaron el informe dándole el crédito completo a Tonatiuh Solano, pero de un momento a otro dijeron: no, hubo un error. Entonces cambiaron la portada, pusieron como autor a Fernando Campos, generalmente por aquí, gerente de Servicios Técnicos. Ah, pero se les olvidó quitar de las páginas interiores las referencias que decían que el autor era Tonatiuh Solano.

Luego corrieron a borrar, también eso para enmendar la torta, pero así es la cosa, costarricenses, este es el funcionario objetivo, imparcial, que decide sobre la Ley Jaguar.

Ahora ya sabe cómo opera la institucionalidad de este país, cómo es la red de cuido, cómo es el sistema de amigos y amigotes que han capturado nuestras instituciones.

Hoy mismo vamos a presentar una solicitud al presidente de la Asamblea, Rodrigo Arias, para que investigue cómo le asignaron a un politólogo y enemigo confeso de la Ley Jaguar este análisis jurídico. Esperaré con ansias la respuesta y el pueblo también.

Mientras tanto, veamos los anhelos que Tonatiuh Solano hizo hace algún tiempo. Veamos.

La presentación se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/ppt%20Pilar%20C%20.%2014.08.pptx

Como ustedes ven, costarricense, verde por fuera y verde por dentro. Tonatiuh, siga trabajando para su partido verdiblanco, nosotros este Gobierno y Rodrigo Chaves seguiremos trabajando por el bienestar del pueblo costarricense.

Que tenga muy buenas tardes, Tonatiuh.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Por favor, por favor, por favor, les ruego…, por favor, por favor.

Del tiempo que le quedó al Partido Unidad Social Cristiana por un minuto diez, se le cede al diputado Jonathan Acuña.

Minuto diez.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias a las diputadas y diputados que me han cedido tiempo.

En primer lugar, yo no iba a referirme a esto, naturalmente, porque no había escuchado la intervención de doña Pilar Cisneros.

No se refirió usted, doña Pilar Cisneros, a un renglón del informe, a uno, a uno; únicamente atacó a la persona. Hay que tener vergüenza para hacer eso. Hay que tener vergüenza para hacer eso, ni a un renglón.

Por favor, por el fondo, las discusiones, por el fondo, porque esto, ojo, se lo digo a todos y todas, de todas las fracciones. Primero vienen por unos, después vendrán por ustedes.

Qué desvergüenza, doña Pilar Cisneros.

Por otra parte, y me quedan unos segundos para las carpas, insisto, señor presidente, y le digo a la fracción oficialista, ¿por qué, cuando el 23 de julio le pedí al presidente de la República el estudio técnico que él dijo que había visto, no me lo envió?, ¿por qué el 6 de agosto no me responden, sino que se lo mandan al Ministerio de Cultura, perdón, al Ministerio de Justicia y Paz? Y el 7 de agosto el Ministerio de Justicia y Paz no me envía los informes y dice que todo está en estudio.

¿Por qué dijo que había visto unos estudios el señor presidente y hasta el 8 de agosto existen cuando dijo el 23, antes del 23 de julio, que había visto los criterios técnicos?

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Obando Bonilla, Johana, por la alusión, hasta dos minutos.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Es mi tiempo, lo voy a utilizar. Lo que me haya quedado.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Si habla por alusión…

Diputada Johana Obando Bonilla:

Y bueno, hablo por alusión y luego hablo por mi tiempo, no hay problema.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

No, no, puede. O habla por su tiempo o por alusión.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Por alusión.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Bueno.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Está bien.

Cínico, señor Daniel Vargas, diputado del PSD, solamente así se le puede llamar a usted, cínico. No manipule lenguaje, no intente engañar al pueblo de Costa Rica y, sobre todo, no se burle de las pymes y las mipymes.

La misma diputada Pilar Cisneros, en un comunicado que manda prensa o una entrevista que le hacen, dice: este impuesto que pretende subir al treinta por ciento lo que pagan las pymes es un incentivo para las mismas empresas.

Vaya incentivo, muchas gracias por nada, porque eso no incentiva nada. Y usted menciona que el Ejecutivo no ha presentado ningún proyecto que suba impuestos. ¿Por qué mienten de esta forma tan descarada cuando hay evidencia que ustedes mismos han hablado sobre estos impuestos?

Lo que ustedes quieren quebrar es todo el sector productivo, tanto así que las cámaras, la Unión Costarricense de Cámaras, asociaciones del sector empresarial privado, la Cámara Nacional de Turismo, la Cámara Costarricense de la Construcción, la Cámara Nacional de Agricultura, la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria, la Asociación de Empresas de Zonas Francas y el Grupo de Turismo se refirieron a los proyectos presentados a ustedes, a esos cinco proyectos en materia fiscal como desastrosos.

Porque lo que pretende este Gobierno, este oficialismo, es quebrar a todo el sector productivo, porque como ustedes no tienen ideología; un día pueden decir una cosa y al día siguiente dicen lo contrario, no saben ni a dónde patean la bola, por lo cual, hoy pueden estar con un grupo y si ese grupo no les hace caso y no les dice sí, sí, que es lo que les gusta a ustedes, que les digan sí, sí, sí a todo, al día siguiente atacan a ese grupo.

Pero se equivoca el diputado Daniel y se equivoca el presidente y se equivoca el Ejecutivo y se equivocan todos sus diputados, en el Partido Liberal no nos vamos a quedar callados y no, no tenemos miedo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Guillen Pérez, Sofía, ¿es por el orden, diputada?

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Sí, señor presidente.

Es que a mí me preocupa, y usted que es quien modera este debate, me preocupa los precedentes en términos de persecución política que hoy han quedado en este Plenario de parte del oficialismo, y yo no creo que eso deba dejarse pasar de cualquier forma.

Yo le recuerdo que el oficialismo que la Constitución Política, artículo 25, faculta, garantiza el derecho de todo habitante costarricense de asociarse y puede ser asociado, militante de cualquier partido político. Aquí estamos hablando de libertades individuales y de derechos constitucionales.

Usted en su planilla también tiene asesorías que han estado en partidos políticos antes aquí: Nogui Acosta también estuvo en el PUSC. Es decir, aquí nosotros no podemos empezar a quemar seres humanos en esa pantalla diciendo que, porque una vez fueron militantes de un partido político o de otro, ya son demonios.

Vean, así se empieza la cacería de brujas, y como decía Jonathan, hoy van por usted, mañana van por el que sigue.

Es decir, no se equivoquen, compañeros y compañeras, así es como empiezan las persecuciones. Eso, señor presidente, no es tolerable. Yo quiero que usted me aclare cuáles son los límites de lo que aquí se ha expuesto hoy, porque se está vulnerando a un ser humano y se le está persiguiendo por su postura política y su afiliación partidaria. Y yo eso no lo voy a tolerar.

Yo no soy de ese partido, ni soy afín a Liberación, ni a ninguno de esos partidos, soy de izquierdas, pero a las izquierdas también se nos ha perseguido y yo no voy a tolerar que se persiga a nadie, de ninguna parte ideológica, por su afiliación partidaria. Eso no es de...

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, Óscar, ¿es por el orden?

Por el orden.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Yo lamento muchísimo, señor presidente, compañeras y compañeros diputados, que se venga aquí, en este templo de la democracia, a hacer justamente persecución política.

Eso, nosotros, esta bancada no lo va a permitir bajo ninguna circunstancia. Nos parece temerario hacer persecución política aquí en el Parlamento. Por eso pido formalmente que hoy en la reunión de jefes de fracción asista el director de Servicios Parlamentarios…, don Fernando, de Servicios Técnicos, perdón, don Fernando para que dé una explicación de lo que acaba de hablarse en este Plenario.

Señor presidente, solicito formalmente que llegue hoy, porque esto no lo vamos a dejar pasar, téngalo claro, bajo ninguna circunstancia vamos a permitir persecución política de nadie, bajo ninguna circunstancia.

Es lo último que puede pasar en este país, han venido sucediendo cosas temerarias, hasta crímenes se están dando en este país y no vamos a permitir que continúen con esa actitud que sencillamente viene a golpear el sistema día con día burlándose aquí en la Asamblea Legislativa de nosotros mismos.

Y aquí algunos diputados hasta se ríen cuando el presidente de la República viene a hacer mofa de nosotros mismos, a nosotros nos pasa sangre por las venas, tenemos dignidad y no nos disparamos a los pies, porque nosotros mismos no venimos a decir que estamos en un partido corrupto como sucede en el partido en que ustedes representan.

No lo vamos a permitir, vamos a defender la dignidad de la gente. Así que hacemos esa solicitud formal, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto, don Óscar. Aquí está don Fernando y lo invitamos para que vaya a la reunión de jefes de fracción de hoy en la tarde.

La diputada Barquero Barquero, ¿es por el orden?

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias, señor presidente.

Más que por el orden es por el desorden que ha armado una diputada aquí para contradecirle las barbaridades que está diciendo.

Aquí no estamos ninguno de los funcionarios de la Asamblea Legislativa, es un periodista a la orden de aquella dictadora que manejaba las noticias hace algún tiempo.

No, señora diputada, aquí los derechos de los funcionarios se respetan, aquí nadie viene a avasallar un funcionario por su color político. Aquí hay una legislación, una honestidad, una transparencia y una sensibilidad que cubre a los funcionarios de la Asamblea Legislativa.

Yo no tengo relación con el señor Tonatiuh, pero creo que sus derechos laborales no pueden ser avasallados por nadie, así se sienta un cóndor bajando del imperio inca. Aquí se respetan en Costa Rica los derechos de los funcionarios y esta es la Asamblea Legislativa y aquí estamos en la obligación de respetarlos aún más.

Que nadie venga a jugar aquí de descendiente del imperio, porque aquí todos somos iguales, pero además tenemos el derecho a la libre expresión y a la libre afiliación política.

Y usted tiene, señora, en su despacho a una vicecontralora, a una subcontralora de Liberación Nacional y tiene en su despacho funcionarios que fueron miembros de un despacho de Liberación Nacional.

Y, por otra parte, compañeros y compañeras, solo hacerle referencia a un diputado del chuchinguismo para que…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Voy a decretar un receso de hasta quince minutos.

Y les solicito a los jefes de fracción si pueden asistir aquí a la mesa del Directorio.

Voy a ampliar el receso hasta por cinco minutos.

Vamos a continuar.

Se termina el receso.

Se reanuda la sesión.

Por favor, les solicito a los señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Por favor, ocupar sus curules.

Por favor, ocupar sus curules.

Vamos a continuar con la sesión.

Y después de la reunión que tuvimos la decisión de la Presidencia es vamos a llevar a jefaturas de fracción una nueva fecha para el nombramiento de los miembros de la ratificación o no del nombramiento de los jueces del Tribunal Registral Administrativo, expediente número 24.199.

Y comenzamos con una discusión en que cada diputado puede hablar hasta dos minutos.

Les solicito que, por favor, en esta discusión se guarde el mayor respeto porque me parece que es lo que tenemos, la obligación que tenemos nosotros ante los ciudadanos guardar el mayor respeto en la forma de comunicarnos.

Vamos a iniciar, cada uno de los que desean hablar se van apuntando.

Tiene la palabra el diputado Robles Barrantes, Ariel, hasta dos minutos.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Primero vinieron por los socialistas y guardé silencio, porque no era socialista. Luego vinieron por los sindicalistas y no hablé, porque no era sindicalista. Luego vinieron por los judíos, no dije nada porque no era judío. Luego vinieron por mí y para entonces ya no quedaba nadie que hablara en mi nombre. Martín Niemöller.

Esto tiene un nombre, esto tiene un apellido, esto es autoritarismo, esto es fascismo moderno, de la misma índole de lo que ha habido en el mundo y ha masacrado sociedades.

Mientras ustedes intervienen para hacer sus reclamos, diputadas y diputados, allá la señora Pilar Cisneros se ríe, se burla, porque la maldad es profunda, porque tanto es el interés por el revanchismo que no les importa tomar a cualquier persona y ponerla ahí. Son las prácticas de los gamonales de las bananeras.

¿Aquí la intención sabe cuál es? Asustar al resto de funcionarios que tienen que dar criterios técnicos, pensar que los funcionarios no se animen a decir que no se prestan para las payasadas de Zapote inconstitucionales.

Aquí, diputadas y diputados, ese es el estilo y no es un estilo menor, ya en este país hay gente que corremos riesgo por decir lo que pensamos. Nos amenazan y ahí lo que hace esa señora es atizar el fuego. Tiene nombres y apellidos, esto el pacto Cisneros-Chaves nos está desbocando a la violencia política como nunca la hemos visto antes.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Ruiz Guevara, Montserrat, hasta por dos minutos.

Diputada Montserrat Ruiz Guevara:

Gracias, señor presidente.

Yo de verdad lamento profundamente que este megáfono del odio siga esparciendo a diestra y siniestra tanta maldad. De verdad que tiene límites y la persecución política que acabamos de ver hoy hacia un ciudadano que está haciendo su trabajo es sin precedentes.

Se llama persecución política, porque todos y cada uno de los costarricenses y las costarricenses podemos tener una afiliación política a cualquier partido, y religión también, y eso no da para la exposición de datos sensibles.

Señora, yo nada más deseo que cuando este periodo nuestro termine, usted de verdad tenga algo mejor que hacer que dejar de dañar personas, porque el que más recoge es porque sembró tempestades. Y en el caso suyo no es solo tempestad, es una completa aniquilación lo que usted está llevando a este desastre.

Sería bueno que la gente supiese que la señora tiene dentro de su despacho a la ex subcontralora general de la República, la cual hizo la primera Ley Jaguar, porque sale elaborada por su asesora.

Y también tiene a otra asesora que trabajó en el período pasado en el despacho del señor Roberto Thompson, liberacionista, dicho sea de paso. Y me imagino que también ustedes a los liberacionistas que tienen dentro de los ministerios y demás no lo dicen.

Ah no, no del PAC no, porque del PAC viene el presidente. Pero. bueno, yo de verdad considero que deberíamos estar trabajando por construir. Deje destruir, deje de ser tan mala persona y póngase ya a trabajar que ya usted cansa.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado García Molina, Carlos Felipe.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Muchas gracias, señor presidente.

Hoy hablo por todas las personas que a nivel técnico realizan una labor de forma oportuna de forma responsable. Pero, compañeros y compañeras, pueblo de Costa Rica, Costa Rica es una República democrática, no un circo romano donde se hacen linchamientos públicos y se exhiben personas como si fueran criminales.

Qué vergüenza, qué vergüenza lo que está pasando, porque ¿así van a exponer a los jueces cuando fallen? ¿Así van a exponer a los jueces cuando muchos de ustedes terminan en el Ministerio público? Qué vergüenza.

Doña Pilar Cisneros, por si usted no lo sabía, mis papás son migrantes y cuando yo le pregunto a mis papás por qué Costa Rica, es porque era un país diferente. Y este país vale tanto la pena que a gente migrante como usted y yo descendiente, nos da el honor de estar acá para tomar decisiones y legislar para ellos.

Y nunca pensé en decir esto en un país como Costa Rica, nunca lo pensé: si a Tonatiuh Solano le sucede algo en su integridad física, Pilar Cisneros Gallo y Rodrigo Chaves Robles son los responsables.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, Jonathan, hasta por dos minutos.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Lo voy a decir con todas las palabras: el comportamiento de Rodrigo Chaves y Pilar Cisneros es el comportamiento de políticos autoritarios.

¿Qué es lo que han hecho el día de hoy? Exponer el nombre y la imagen de una persona que no tiene exposición pública. Y doña Pilar Cisneros no se refiere a uno solo de los argumentos, tal y como dije, porque si quisiera, que yo también lo he hecho, referirse a un informe de Servicios Técnicos porque no está de acuerdo, uno se refiere al fondo, no viene a poner la imagen de una persona que tiene una vida propia, privada.

¿Porque sabe qué es lo que quiere usted, diputada Pilar Cisneros? ¿Sabe qué es lo que quiere que le tengan miedo? Que le tengan miedo.

El otro día en Comisión de Asuntos Hacendarios dijo que le encanta que le tengan miedo, quedó grabado en actas. Riéndose, Pilar Cisneros dijo que le encanta que le tengan miedo.

Lo que hizo hoy con este funcionario es crear miedo en todos aquellos que tienen que rendir informes acá, que tengan miedo de Pilar Cisneros y de Rodrigo Chaves,

porque les pueden exponer. Eso es una actuación digna de una persona autoritaria y eso es lo que son ustedes y cada vez es más claro.

Yo al inicio intentaba creer, partiendo de la buena fe de la gente, que se trataba de diferencias políticas normales como ocurren en democracia. Pero no, yo con usted, diputada Pilar Cisneros, no tengo una diferencia política de las que se viven en democracia, tengo una diferencia fundamental, porque su comportamiento es inaceptable en democracia.

¿Y sabe qué?, ¿sabe qué, doña Pilar? Tal y como se lo dije en comisión, viéndola a los ojos, a usted no le tenemos miedo. Y la democracia va a servir para detener el miedo que ustedes quieren causar. La democracia costarricense no va a permitir que el miedo que quieren causar tenga terreno fértil y creo que ahí todas las fuerzas políticas tienen obligación de alimentar justamente esa defensa de los principios básicos de una República frente a quienes con autoritarismo quieren causar miedo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Vindas Salazar, Priscilla.

Diputada Priscilla Vindas Salazar:

Gracias, señor presidente.

A mí el día de hoy me quedó muy claro que las diputaciones oficialistas y que el presidente de este país no conocen este librito que está aquí, no conocen la Constitución Política de este país, no saben que acá las personas tienen afiliación, tienen derecho a afiliarse y no se les puede perseguir.

Yo vengo de un partido de izquierdas a quienes nos han perseguido históricamente. Nosotros estamos acostumbrados a esto, estamos acostumbrados a que nos expongan. Y nosotros, aquí sentados, estas seis curules, sabíamos a qué nos exponíamos cuando nos ponían nuestro nombre en la papeleta.

Una persona funcionaria que tiene un nombramiento en la Asamblea Legislativa, que emite su criterio técnico, no tiene por qué exponerse a ese tipo de escrutinio, No tiene por qué exponerse su seguridad y su integridad, porque no nos gustó, porque tenemos un capricho que no nos gusta el informe técnico.

Usted, señora Pilar Cisneros, lo que quiere es ser una matona. Lo que usted ejerce es matonismo, ese que vemos en las escuelas. Bueno, yo creo que ya estamos muy grandes para ejercer este tipo de matonismo en estos espacios.

Por dicha, aquí en este país no tenemos ejército también, porque quién sabe cuál sería nuestra suerte de tener a una persona autoritaria y una bancada autoritaria en este país queriendo infundir el tipo de miedo que quieren infundir el día de hoy.

Ustedes han cruzado todas las líneas rojas, absolutamente todas, todas las que nos imponen en una sociedad en democracia, las han cruzado. Así que no vengan a decirnos que ustedes velan por la democracia de este país, por el Estado social de derecho. Ustedes lo que quieren es destruirlo, quieren destruirlo y infundir miedo en las personas para que simplemente se queden calladas y hagan lo que ustedes quieran.

Pues aquí no van a tener nuestro silencio cómplice, no nos vamos a quedar callados. Y yo hago un llamado a todas las fuerzas políticas a que unamos nuestras fuerzas y llamemos a un alto a ese tipo de actos.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Padilla, María Marta.

Diputada María Marta Padilla Bonilla:

Muchas gracias, señor presidente.

Además de lo que se expuso ahí en la pantalla, quiero decirles que el señor Tonatiuh Solano no hace informes jurídicos, él es el encargado de hacer informes sobre objetivos de desarrollo sostenible y firmarlos.

El encargado de los informes jurídicos lo hace el señor y los firma, el señor Fernando Campos, y en este caso fue él el que los hizo, director del Departamento de Servicios Técnicos.

Por favor, si decimos cosas, digamos la verdad, no andemos diciendo lo que no es, y también no andemos ofendiéndonos, porque yo se los dije la vez pasada, lo que están haciendo es distrayéndonos para que no cumplamos con nuestro compromiso de lo que el pueblo nos mandó a hacer aquí, a esta Asamblea: hacer proyectos, hacer controles, pero profesionales, controles decentes, controles de altura, no andar ofendiéndonos unos a los otros.

Entonces, les pido, señores diputados, que no caigamos por segunda vez en estas tentaciones que nos están llevando, y provocaciones, las otras diputadas o los diputados que se les estamos refiriendo.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Costarricenses, creo que aquí se está confundiendo luchar contra el statu quo con destruir seres humanos que piensen distinto. No es lo mismo. No es lo mismo querer cambiar el orden de las cosas y debatir ideas que destruir y perseguir personas que piensen distinto.

El Gobierno no ha cambiado el orden de las cosas, ¿okey? No hay más empleo, los precios no son más bajos, hay más inseguridad, hay una nueva violencia. No ha cambiado el orden de las cosas, lo que se ha dedicado a hacer es a destruir y perseguir seres humanos que piensen distinto y eso se llama fascismo.

Okey, ya por ahí la humanidad pasó, así es como empiezan los baños de sangre. Usted se ha afiliado a tal cosa, no me importa que diga, yo a usted lo voy a linchar y a usted lo voy a perseguir. Eso es inaceptable, eso es inaceptable en un país que se autodenomine democrático como Costa Rica.

Pero, además, eso es inaceptable en la región latinoamericana, ya pasamos por ahí. ¿Cuántos asesinos y dictadores en Latinoamérica han terminado enjuiciados, como el peruano Fujimori, por masacres, por asesinar campesinos, por perseguir los que piensan distinto políticamente?

Perdón, pero yo no vine a hacer política como una mujer joven para ver que se repitan los errores de antaño una y otra y otra vez, y lo digo como alguien de izquierdas.

La izquierda ha sido perseguida en Latinoamérica y por eso yo defiendo que a cualquier persona de cualquier espectro ideológico se le respete su derecho a la afiliación política y a pensar distinto, porque es inaceptable que alguien se le persiga o se le linche.

Así empiezan, así es como empiezan, persiguiendo personas por su afiliación política. En otros países terminan desaparecidos, asesinados y torturados.

No me jodan, por ese camino yo no voy a ir y no voy a permitir que se vaya por ahí sin decírselos en la cara.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Vargas Serrano, Danny.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Gracias, presidente.

Yo quisiera llamar la atención, compañeras y compañeros, de los hechos de hoy que lamentablemente se suscitan y que no es nada nuevo; o sea, es que lo que lamento realmente es que aquí hacen falacias de que una comisión cuesta tanto cuando se les investiga, que presentar mociones cuesta tanto.

Pero, ¿ustedes han sumado el tiempo cuando los miércoles el innombrable empieza a tirar veneno y ahora la señora Cisneros escupe veneno, incita, todo lo que nos lleva tiempo perdido hasta cierto punto? Porque acá defendemos derechos, estamos defendiendo democracia, pero que no permite construir la agenda.

Yo lamento de verdad muchísimo lo que pasa acá, pero yo hago la reflexión de qué vamos a hacer, porque esto va a seguir; o sea, el discurso del Gobierno no es otro que este.

Al mediodía nos receta el innombrable cualquiera..., es como una ruleta rusa, ahí aparecerá un nombre y le tiran. Hoy están exponiendo un ciudadano que no es una figura pública.

Yo le pregunto, doña Pilar, ¿usted le gustaría que sus hijos, sus hermanos y todos los expongamos ahí en una foto? Es un asunto de humanidad, doña Pilar, es un asunto de humanidad.

Vea, le estoy hablando como persona, no como diputado y usted es una mala persona. Me siento tranquilo al decirle que es una muy mala persona.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Nájera Abarca, Paola.

Diputada Paola Nájera Abarca:

Costarricenses, el informe de Servicios Técnicos es un documento público, en cada una de las páginas viene y se expone el nombre del funcionario responsable de lo que ahí se escribe, solo se dio información basado en un documento de orden público.

Pero a mí me preocupa mucho algo, me preocupan los silencios cómplices, todos tenemos derecho a tener un trabajo honrado y digno, pero no mezclándolo con temas partidarios, con temas políticos, con temas electorales como lastimosamente

los partidos tradicionales que tanto han hablado y literalmente brincado lo han hecho, eso es historia.

Esto es el mejor ejemplo de la institucionalidad tomada históricamente por gente de partidos y no por criterios técnicos.

Hoy se está defendiendo dijeron por ahí una cacería de brujas; no, se está defendiendo que necesitamos funcionarios que respondan a criterios técnicos, que no tapen jugadas políticas.

Y lastimosamente para nadie es un secreto que esta Asamblea Legislativa es el mejor ejemplo de que la institucionalidad está tomada por funcionarios que tienen colores políticos, y eso no le hace bien al país.

No veo, por ejemplo, nunca a los diputados que pidieron, Paola, diga los nombres de los diputados que pidieron puestos. El presidente los dio con pruebas para la Fiscalía, no vi a nadie de los que gritaron defendiendo eso, eso es silencio cómplice y esta fracción no se presta para eso.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra diputado Izquierdo Sandí, Óscar.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo quisiera hablarles a los costarricenses, porque en algunas ocasiones pareciera que aquí en el Plenario hay diputados que no quisieran oír.

Costarricenses, lo primero es que quiero dejar absolutamente claro, en nombre del Partido Liberación Nacional, que jamás, jamás, mirándonos a los ojos a todos ustedes, jamás le hemos pedido a ningún funcionario de esta Asamblea Legislativa que emita un criterio parcializado. Lo digo con claridad.

Y aquí lo digo nuevamente, insinuaciones de esas no las aceptamos, y sean valientes y digan con pruebas cuándo hemos dicho a un funcionario que incline su criterio técnico. Me parece una absoluta irresponsabilidad, temeraria, irresponsabilidad absoluta siquiera insinuarlo.

Entonces, a los costarricenses les digo jamás hemos pedido a un funcionario de esta Asamblea Legislativa que incline su criterio por razones políticas. Eso no lo vamos a permitir. Si alguien tiene dudas que lo diga, pero lo diga enfrente con claridad y no con insinuaciones, no permitimos que sigan especulando, no permitimos que sigan especulando.

Costarricenses, esto es una forma de desviar la atención de un criterio técnico que hoy en jefes de fracción lo vamos a discutir hasta las últimas consecuencias. No desvíen la atención, la realidad es una: hacen mal las leyes, no saben hacerlas, busquen ayuda, porque no saben redactar una ley. Siempre las redactan malas, por eso Jaguar 1 y Jaguar 2 están mal formulados ya lo dijo la Contraloría.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Rojas Salas, Daniela.

Diputada Daniel Rojas Salas:

Qué difícil en dos minutos, después de todo lo que ha pasado, no es la primera vez que yo he dicho aquí que considero que el país no merece esto, no merece que estemos hablando de esto, mientras hay temas urgentes para el bienestar de la población que construir aquí, como lo decía el compañero Danny Vargas, construir una agenda política, pero es que no nos podemos quedar callados ante esta situación.

Lo que hoy aquí vimos fue una exposición de un ser humano como si fuera un criminal. Por favor, se los digo. Y además me parece, también me parece mal cuando empiezan los gritos de lado a lado, esas otras fracciones de verdad también hacen mal.

Pero se lo digo a usted viéndolos a la cara, como alguien que muchas veces los ha apoyado y que voy a seguir apoyando los proyectos que creo que son beneficiosos, sean humildes y pidan disculpas. Acaban de cometer un error, él es un ser humano, con familia, con mamá, con hermanos, no sé si con hijos. ¿Por qué hay que poner la foto?, ¿por qué hay que poner un video?, ¿por qué hay que poner el número de cédula? Hasta como profesional lo ofenden como si no pudiera separar sus criterios profesionales de sus colores políticos.

¿O ustedes no tienen un partido político?, ¿o ustedes o ustedes a quienes tienen ahí…, qué es lo que ustedes piensan, que no puede haber diferenciación entre esos criterios? Pidan disculpas que se equivocaron.

Yo discrepo muchísimo de ese informe de Servicios Técnicos, en la mayoría de casos discrepo del Departamento de Servicios Técnicos, del departamento, de las ideas y de los informes, no de los seres humanos. Lo que ustedes hicieron fue una bajeza, pidan perdón.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Cambronero Aguiluz, Kattia.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Es increíble que la intimidación, el terror, el miedo y la persecución estén siendo parte del día a día en la política costarricense. Es que es increíble que una persona que está emitiendo un criterio técnico, costarricenses, no está emitiendo un criterio político, es un criterio técnico, es un profesional que se le contrata en esta Asamblea Legislativa para que emita un criterio técnico, es expuesto como persona, así como es expuesto todos los días los diputados de la República.

Pero no hay problema, señor presidente y diputada Cisneros, nosotros somos figuras públicas, pero venir a perseguir a los funcionarios públicos no se vale y esa no es la primera vez.

Están destituyendo personas en el Sinac también a partir del caso Gandoca-Manzanillo. Sí, están quitando gente de sus puestos, porque la gente está hablando y emitiendo criterios técnicos. Y ustedes son el Gobierno más corrupto que ha tenido este país, pero además de ser el más corrupto, el que más ha intimidado y el que más está destruyendo el sistema democrático costarricense.

Vergüenza debería de darles, vergüenza debería de darle a la diputada Cisneros, la persona que va a ser catalogada en la historia como la persona que implementó en este país, en Costa Rica, la posverdad, la mentira, porque miente hoy, miente mañana y miente permanentemente. Pero además de que miente, persigue a la gente honesta.

Ojalá, ojalá que no se les devuelva esto a ustedes en su vida personal.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Feinzaig Mintz, Eliécer.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Gracias, presidente.

Compañeros, pongamos nosotros también las barbas en remojo y reconozcamos que Servicios Técnicos efectivamente cometió un error.

Aquí había que emitir un criterio de naturaleza jurídica constitucional, no podía asignársele a un funcionario que no es un abogado constitucionalista y eso es un error y no puede pasar por alto.

Habiendo dicho eso, la persecución política y la incitación a la violencia que hace la diputada Pilar Cisneros no tiene cabida, no tiene nombre, no tiene perdón. Eso no está bien, lo acaba de decir muy bien la diputada Daniela Rojas.

Lo exhibieron como a un criminal por cometer un error, no por nada más que eso. Y eso puede traer consecuencias, como ya vimos en el caso del funcionario del Ministerio de Salud.

Esto no fue un error, Daniela, yo ahí sí discrepo, esto no fue un error. El oficialismo lo hizo a propósito, el oficialismo está provocándonos para hacernos perder el tiempo, porque ellos después salen con el discurso de que la Asamblea Legislativa no hace nada.

Y, compañeros, estamos cayendo en el juego sucio de esta bancada, que es lo único que hace, porque también ya lo dijo muy bien el compañero Óscar Izquierdo, ni siquiera saben redactar proyectos de ley. Lo único que están haciendo es provocar, hacer perder el tiempo y calentar.

Recuerden, compañeros, yo ya se los advertí hace varias semanas, están siguiendo el manual de la perfecta dictadura latinoamericana. Están haciendo un esfuerzo por desprestigiar a esta Asamblea Legislativa. Están haciendo un esfuerzo por desprestigiar al Poder Judicial, a la Contraloría, al Ministerio Público, al OIJ y a todas las instituciones que pueden plantarle cara a un presidente autoritario.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

A ver, los funcionarios legislativos tienen derechos laborales, tienen derechos ciudadanos y tienen derechos humanos. Aquí se han irrespetado todos esos derechos.

Ellos tienen un trabajo, son mandados, tienen una profesión a la que responden, hacen los informes que se les piden, aquí no son ellos los que escogen y se autodenominan.

Y aquí se ha irrespetado todo eso porque, perdón, pero en la Asamblea Legislativa es un órgano político, no es el Tribunal Supremo de Elecciones. Aquí no hay prohibición de afiliación política, ni hay obligación de imparcialidad. Y lo que se debe analizar son los textos, los textos de las leyes, los informes, los argumentos, no las personas.

Si aquí analizáramos los proyectos que presentan en función de las personas y nuestras simpatías, no avanzaríamos en absolutamente nada.

Pero además, que quede claro, un funcionario público no es una figura pública, eso es muy diferente. Hay que defender su derecho a la afiliación y hay que defender también su privacidad, tienen ese derecho.

¿Qué es lo que están buscando? ¿Que lo agarren en la calle y lo linchen?, ¿que lo cerquen en su casa, que tenga que renunciar a su trabajo? Eso es lo que buscan, aterrorizar a los funcionarios públicos.

Y yo hago un llamado, no es solamente este tipo de exabruptos, vean en los proyectos de ley la cantidad de proyectos en donde quieren eliminar los criterios técnicos. Eso es lo que están buscando, solo quieren el poder directo. Y esa forma de operar se llama fascismo, efectivamente.

Y ahora lo mencionaban, ahí están persiguiendo a los señores y señoras del Ministerio de Salud que fueron honrar a su compañero asesinado en condiciones muy sospechosas, y lo que están haciendo es persecución.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Carballo Arce, María Marta.

Diputada María Marta Carballo Arce:

Gracias presidente.

Una vez más, perdiendo tiempo de alguna manera, porque es imposible quedarse callados, pero ya sabemos que esta es la táctica para hacernos perder tiempo: decir cosas que no solamente es un tema que causa molestia, sino que transgrede de esta manera a una persona.

Ahora vi ahí, estaba un niño en la barra de público y yo veía a ese niño y lo que sentía, compañeros, era vergüenza de que un niño esté aquí presenciando qué es ver el Primer Poder de la República y lo que vea es un pleito casi de patio, perdón, pero esto es lo que muchas veces se ve aquí.

La loca de Alajuela, por allá la diputada Ávila…, diputada Paola, riéndose de que el diputado dijo la loca de Alajuela. ¿Y a dónde está entonces el respeto a la violencia de género? ¿es selectiva? Y también gritamos de un lado para el otro y gritan allá y gritan de este lado.

Gritamos, no, no me voy a incluir porque yo no grito en este Plenario de un lado para el otro de esa manera.

Luego la diputada Pilar habla de manera vergonzosa de un funcionario. Y, doña Pilar, un diputado de este Plenario dio el número de teléfono suyo a meses atrás y a quien yo estimo y respeto a ese diputado, y fui y le dije qué pena, pero yo no, no creo que lo que usted dijo fue conveniente. Y la diputada Paola se levantó aquí y criticó con toda razón lo que hizo, pero hoy ustedes están haciendo lo mismo.

Hoy están irrespetando la privacidad de una persona y yo discrepo muchísimo de criterio técnico de Servicios Técnicos, discrepo, pero esta no es la manera de hacerlo ver, hay maneras respetuosas para decir que es lo que uno considera.

Pero exponer de esta manera a un ser humano que tiene familia, y que merece respeto, es una manera muy baja, doña Pilar, de haberlo hecho.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, presidente.

Las páginas más tristes de la historia costarricense se han escrito cuando se ha perseguido a diferentes grupos, aquí se ha perseguido a los socialcristianos en algún momento, a los comunistas, a los afrodescendientes, a los judíos, a los indígenas, a los religiosos, no católicos, a los luchadores sociales, recientemente y con una vocería estelar a los funcionarios públicos, a la población LGTBIQ y a los periodistas, y a los ecologistas y cada vez que se ha pasado eso cuesta mucho salir adelante.

Por eso les decimos que no lo vamos a permitir, creo que hay que decirles a los que trabajan como si fueran un cartel, como si fuera una mafia, como su fuera el bullying de la escuela o del colegio, que ellos nos tienen miedo porque no les tenemos miedo como aquí se ha dicho, no le tenemos miedo a los corruptos, no le tenemos miedo a las mafias, no les tenemos miedo a los matones.

Hablan de color político, cuánta hipocresía ahora a los involutos, o díganme, diputados, cuántos partidos políticos salieron de Zapote para las elecciones municipales, como tres o como cuatro, ahí estaban haciendo asambleas cantonales los funcionarios, eso sí se pelearon entre ellos, porque todos quieren el queque.

Cuántos partidos políticos salieron de los despachos legislativos de lo que mal se llama fracción Progreso Social Democrático, hasta candidatos alcaldes asesores hicieron videos aquí llamando a pedir el voto para Golfito y la Zona Sur, no sean hipócritas.

Nos tienen miedo porque no le vamos a tener miedo y no vamos a permitir persecución política.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Castro Mora, Vanessa.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, señor presidente.

Yo lo que quisiera es llamar nuevamente la atención de los compañeros como lo han mencionado, en el sentido de que nos distraen, nos están distrayendo de nuestro trabajo y con eso cumplen un objetivo fundamental que es debilitar el Poder Legislativo.

Ese Poder Legislativo que, con múltiples errores, pero ese Poder Legislativo que es el freno y el muro de contención para el abuso del poder.

Y en eso tenemos que estar muy claros, cuando yo los vuelvo a ver y se ríen entre ellos, yo tengo muy claro que están logrando su cometido, que nos están distrayendo de nuestro trabajo y están tapando también la falta de capacidad de gobernar.

Yo solo quisiera mencionar que un funcionario público cuando una diputada con poder hace una amenaza a un funcionario público y hace lo que hoy hizo está realmente abusando del poder incluso jerárquicamente, eso es abusar de la condición propia de ser diputado y abusar contra a un funcionario público.

¿Qué es lo que pasa? Que es una amenaza y es una forma de poner a otros funcionarios a dudar de realmente hacer las cosas, porque les están causando un miedo, y quién usa el miedo, solo las dictaduras y es a veces lo que a uno le preocupa en este contexto, costarricenses, en el contexto costarricense que usan el miedo y esa es una forma de abusar del poder.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Mendoza, Luis Fernando.

Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez:

Después de tantos años de estar en este Parlamento, nunca, nunca en mi vida había visto tanta maldad, tantos deseos de destruir personas, aquí y en Zapote.

Doña Pilar, yo me siento aludido como profesional con sus palabras. Me siento aludido como funcionario legislativo, me siento también aludido como partidario, yo también soy politólogo, yo también soy funcionario legislativo e hice muchos informes en el Departamento de Servicios Técnicos, y defiendo al compañero Tonatiuh Solano, y estoy en la profesión igual que la compañera Paola Nájera, y tengo una profesional igual que la señora Laura Fernández, que hizo la segunda versión de la Ley Jaguar y que también es politóloga, y no creen ustedes que es capaz también de realizar y hacer un proyecto de ley.

Costarricenses, el presidente de la Asamblea Legislativa le asignó al Departamento de Servicios Técnicos, a don Fernando Campos, que está allá, el informe de Servicios Técnicos y él lo realizó y don Fernando Campos, don Eli, que fue el que hizo el informe es abogado especialista en derecho constitucional y además es profesor de la Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de Costa Rica.

Don Tonatiuh lo que hizo fue el informe de objetivos de desarrollo sostenible, que lo que hace es funcionar como un anexo del informe jurídico.

Doña Pilar, mucha maldad hizo usted acusando a don Tonatiuh de una cosa en la cual don Fernando Campos era, precisamente, quien redactó y quien hizo el informe jurídico de este proyecto de ley.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Larios Trejos, Alejandra.

Diputada Alejandra Larios Trejos:

Gracias, señor presidente.

Yo sé que lo que quieren es hacernos perder el tiempo para tapar su incapacidad de luchar por la mejor calidad de vida de las personas.

Pero yo no coincido con don Eli y con doña María Marta, de que estamos perdiendo el tiempo. Aquí no estamos perdiendo el tiempo, lo dije clarito en mi control político en esta institución estamos defendiendo la democracia de este país, es desde este Poder de la República que valoramos lo que ha costado Costa Rica y no queremos que nos la tiren al basurero, como han querido hacerlo.

Yo no voy a defender al señor Solano que ni siquiera conozco, yo voy a defender a las personas funcionarias de la Asamblea Legislativa. Las personas funcionarias de la Asamblea Legislativa tienen dignidad y merecen respeto.

¿Enemigo confeso?, ¿qué es ser enemigo confeso? Que alguien me explique. ¿Pensar diferente?, ¿eso es ser enemigo confeso? ¿Ser enemigo confeso es ejercer derechos constitucionales? Me queda clarísimo, no solamente no saben hacer proyectos de ley, no solamente quieren destruir la institucionalidad de este país, nunca han abierto la Constitución Política y por eso se atreven a decir barbaridades.

Por favor, las personas funcionarias de esta institución merecen respeto. Este país merece respeto y desde Zapote y desde la fracción oficialista están irrespetando a Costa Rica.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Rivera Soto, Kattia.

Diputada Kattia Rivera Soto:

Gracias, presidente.

Qué triste es cuando se hacen señalamientos de este tipo sin hacer el análisis correspondiente y darse cuenta realmente cuál es el trabajo de este funcionario. Bien lo decía el diputado, aquí mi compañero Luis Fernando Mendoza, la labor de Tonatiuh Solano es hacer el análisis de todos los proyectos legislativos que nosotros presentamos, para ver su cercanía con los objetivos de desarrollo sostenible. Eso es lo que él hace.

Ustedes mienten una vez más y lo peor es la exposición para que lamentablemente la gente le trate de caer a golpes, así como dijo el presidente: ¿ustedes saben dónde viven los diputados?

La intimidación no es un mecanismo, mucho menos en este país el ADN costarricense nos hace siempre plantarnos y vivirlo de esa forma.

Vergüenza tienen que darles, porque no solamente están pasando por encima de los derechos de un ser humano, de un profesional, sino que lo hacen con argumentos falsos. Infórmense y en buena hora nuestro jefe de fracción hizo la solicitud para que don Fernando esté más tarde.

Pongamos atención en lo que va a suceder en esa reunión de jefes de fracción para que vean cómo se deshace una vez más los argumentos del oficialismo.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Obando Bonilla, Johana.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Gracias, señor presidente.

Así es como solemos creer que mueren las democracias, a manos de hombres armados. Sin embargo, existe otra manera de hacer quebrar una democracia, un modo menos dramático, pero igual de destructivo.

Las democracias pueden fracasar a manos no ya de generales, sino de líderes electos, de presidentes o primeros ministros que subvierten el proceso mismo que los condujo al poder y eso es lo que ha hecho el presidente Rodrigo Chaves en cada conferencia de prensa y lo está haciendo hoy.

Y eso es lo que está siguiendo al pie de la letra esta fracción oficialista, que ahora se queda callada porque logró su objetivo.

Nuevamente a manchar la labor de la Asamblea Legislativa, de la cual, diputados, ustedes forman parte y de la cual, diputados, ustedes son la fracción menos productiva.

La democracia funciona y se sostiene no solo sobre la base de un orden constitucional y de respeto a la ley, sino también por el cumplimiento de dos normas: la tolerancia mutua y la contención institucional.

El debilitamiento gradual de esas normas es la forma en la que mayoritariamente mueren las democracias y eso es lo que quiere el presidente Chaves y esta fracción: muerte a la democracia.

La tolerancia implica, según los autores, el acuerdo entre rivales de aceptarse. Frente a este planteamiento empiezan a encenderse las alarmas, cuántas veces hemos atestiguado el ajusticiamiento, el linchamiento que se produce en redes sociales, las cuales el presidente Rodrigo Chaves promueve y alienta a sus seguidores a seguir a los diputados, porque abiertamente lo ha dicho e ir a esos diputados y decirles que no están de acuerdo.

Cuidado, si algo claro se infiere del estudio de las quiebras de la democracia en el transcurso de la historia es que la polarización extrema puede acabar con ella.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Sibaja Jiménez, Pablo.

Diputado Pablo Sibaja Jiménez:

Y luego nos preguntamos por qué los costarricenses se decepcionan de lo que se hace aquí en la Asamblea Legislativa. Y es que tenemos que exponerlos a ellos, a los espectáculos, a los ataques, muchas veces estériles e innecesarios como los que se dieron el día de hoy aquí.

Qué lástima que esto siga sucediendo y qué lástima, porque la labor buena de cada una de las fracciones aquí representadas se ve manchada por los ataques que se dieron.

Qué lástima que hoy pudiendo nosotros haber escogido el tema de los jueces del Tribunal Registral Administrativo, caigamos en un espacio de dimes y diretes, y una discusión que para mi criterio fue estéril y es muchas veces innecesaria, porque desde un inicio no se tuvo que haber dado los ataques, las formas en que se dijeron, no eran espacio para eso.

Qué pena, porque, como decía la diputada Obando, lograron el objetivo: seguir debilitando la democracia, seguir dañando la Asamblea Legislativa y seguir metiéndoles a los costarricenses una falsa idea de que lo que aquí se hace está malo, que lo que aquí se hace es incorrecto, que el trabajo que se hace aquí día con día no es el correcto, pero solo lo que ellos dicen es lo verdadero y es lo correcto, cuando no es así.

Desde la fracción de Nueva República lamentamos eso y así se lo dice a ver al señor presidente en el espacio de receso, que no estuviéramos…, que nos fuéramos a votar el tema de los jueces. Pero, bueno, fue necesario este espacio y ojalá, ojalá que lo que resta de este año y medio, año y siete meses que nos quedan de labores acá se pueda corregir esto y que cuando salgamos de aquí no solo salgamos con la frente en alto.

Nosotros somos pasajeros, hoy estamos mañana no, pero vendrán otros que tendrán que afrontar con lo malo que los que están haciendo daño a esta democracia y a este Primer Poder de la República les tocará a ellos sobrellevar.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Navas Montero, Gloria.

Diputada Gloria Navas:

Muchas gracias, señor presidente.

Creo que Costa Rica sufre con estas circunstancias. Estimo que la democracia sufre con ese ataque inmisericordia.

Creo que en todos estos discursos de parte del Gobierno y específicamente esta tarde, doña Pilar Cisneros, la situación gravosa consiste en atacar a una persona que no está aquí presente, una persona que no se puede defender.

Y qué fácil es atacar cuando no hay chance de defensa, porque la persona que es acusada de esa manera es una persona que no podía defenderse porque no estaba aquí. No se le ha notificado, no se le ha dicho, se han utilizado sus datos personales, se le ha insultado, se le ha minimizado.

Doña Pilar, le estoy hablando a usted. Ha minimizado los derechos fundamentales de un ciudadano, se le ha perseguido políticamente, se le ha atacado y ha puesto su vida y su seguridad en peligro. Eso no es en un régimen democrático.

Y cuando se desconoce y se ignora un régimen democrático viene el abuso de poder, el poder torcido y los discursos de odio que debemos rechazar.

Costa Rica es una nación democrática y eso debemos defenderlo.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Muchas gracias, doña Gloria.

Don Luis Diego Vargas, tiene la palabra hasta por dos minutos.

Diputado Diego Vargas Rodríguez:

Gracias, presidente.

Yo no iba a hacer uso de la palabra, pero creo que hay que empezar a decir que las provocaciones que aquí se están dando son sistemáticas y son calculadas, son parte de una estrategia.

Y aquí en el PLP decíamos: no caigamos, no caigamos. Pero lo que pasa es que creo que también podemos aprovechar el espacio para hacer una denuncia.

Ayer cuando fuimos a la reunión de Seguridad y Narcotráfico, y de casualidad llegó el presidente, dentro de una invitación a la cual decía no podía venir por salud, pero llegó, a mí me generó, y lo vi a los ojos y me quedaba pensando: qué vacilón, esto es un show. ¿Por qué es un show? Porque al final pidió el micrófono cuando estaba

la prensa, pero no sacó un minuto para aportar una idea o ideota para que la seguridad de este país avance.

Entonces cuando uno se pone a ver eso uno dice: hijo de Dios, compañeros, estamos cayendo en el teatro que a los compañeros de Gobierno les encanta y si no les gusta que nos cuenten otra historia porque es un juego de shows.

El presidente luego se va y cuando le dicen que hable a la prensa ahí sí sacó la alfombra roja y se deleitó de tajo a rajo. Hoy, gente que habla mejor, porque son comunicadores, porque se están entrenando, porque están buscando la provocación utilizando golpes bajos.

Yo escuchaba a la ministra diciendo: ministra, ¿cuántos proyectos de ley ha aprobado la Asamblea? Doce, pero no son proyectos país. Entonces, venga y nos ayuda, ¿usted no es el puente con los otros?, ¿usted no es la que tiene que proponer? Y aquí estuvo mucho tiempo. Entonces ese show de atacar y señalar, ese dedito les va a dar vuelta.

Y los que venimos por Costa Rica, aquí seguimos y seguimos…

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Muchas gracias, diputado.

Doña Cynthia Córdoba, tiene el uso de la palabra.

Diputada Cynthia Maritza Córdoba Serrano:

Muchas gracias, presidente.

Bueno, yo lamentablemente, también estoy muy triste por lo acontecido el día de hoy. Exponer a una persona de la forma que se hizo el día de hoy a un juicio sin que se pueda defender es algo que es totalmente poco asertivo y peligroso, como lo han mencionado algunos de los compañeros.

Cada uno de nosotros es una figura pública y muchos aquí no estamos dando, no se están dando el honor que nos dio el pueblo de Costa Rica de estar aquí sentados, nosotros debemos responder al pueblo y estas discusiones y estas cosas que se están haciendo al atacar a una persona nos pone muy mal.

Por favor, reaccionemos, tomemos conciencia de que debemos ser mejores como con la investidura que nos dio el pueblo de Costa Rica. Y poner en riesgo la vida de un funcionario público es lamentable, como sucedió también con mi querido Androvetto.

Por favor, seamos serios, no pongamos en riesgo la vida de los funcionarios públicos, señoras y señores. Tomémonos el cargo en serio, por favor, que esto sea lo último que pase aquí en este Congreso.

Esto no puede volver a repetirse. No podemos jugar con la vida de las personas.

Gracias.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Muchas gracias, diputada.

Don Gilberto Campos Cruz, tiene el uso de la palabra.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, presidente.

Para discutir, pelear o combatir hace falta mucha elegancia y solamente en la elegancia se puede hacer uso de la sencillez, la tranquilidad, la serenidad y el respeto, cosa que es ausente aquí, ausente en el ataque artero, viral y principalmente visceral, que lo que se pretende es ocultar la ausencia de capacidad para gobernar. De eso se trata esto.

Como no hay posibilidades de mostrar que hay capacidad de hacer algo bueno por este país, entonces lo que interesa es decir que todo lo que los demás quieren hacer está mal, está en contra del país, somos traidores, como se nos ha dicho en el pasado.

Y una persona que sencillamente no está aquí, se convierte en el chivo expiatorio de la tierra que le quieren echar encima al Primer Poder de la República. No caigamos en esa trampa, es una trampa poco elegante.

Trabajemos más fuerte, más rápido, más veloz, logremos acuerdos, que eso es lo que va a demostrar al final de estos cuatro años quién gobernó realmente Costa Rica.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, Pilar.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Gracias.

Primero la colección de insultos, cuando no hay argumentos entonces se insulta. Les voy a resumir algunos de los que he recibido esta tarde: lo va a pagar, mala, perversa, algo malo tiene que pasarle, dictadora, matona, mentirosa. Bueno, ya mi colección de insultos va como por cincuenta, tengo mi conciencia tan tranquila.

Todo, todo lo que publiqué del señor Tonatiuh Solano, absolutamente todo, son datos públicos. No hay nada que él personalmente no haya publicado en redes o en páginas oficiales de Liberación, eso cualquier ciudadano lo puede encontrar, nada, ni una sola palabra ni una sola coma.

¿Qué es lo que ha pasado hoy? Yo vengo y hago un control político al cual tengo derecho como todos ustedes, ah, pero aquí hay mucha gente que se siente amenazada. ¿Por qué?, porque yo desnudo la red de cuido de este país, desnudo a la gente que ha tomado la institucionalidad de este país. Por eso es que se sientan amenazados.

A ver, el señor, me preguntan aquí que cómo digo yo que él es un enemigo confeso, diay, porque lo publica en Delfino, señores, por si no se ha dado cuenta Delfino es un medio de comunicación público que lo lee todo el mundo, estoy segura que muchos de ustedes lo leen. Él publica lo que piensa y lo que siente sobre el presidente y sobre la Ley Jaguar públicamente, así que cualquiera de ustedes tiene acceso.

Yo lucho por limpiar este país y ustedes saben que está muy sucio y muy corrupto, muy corrupto. Y los corruptos cuando se quiere poner orden saltan, gritan, vociferan e insultan.

Yo ni vocifero ni insulto, todo absolutamente todo lo que yo publiqué mi control político es cierto y verificable.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Alpízar Loaiza, Luz Mary.

Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:

Gracias, señor presidente.

Muy dolida, muy dolida, porque cuando hice un partido político para este país con esfuerzo, sin dinero, sacando tiempo de mi trabajo, del cuidado de hasta de mi abuela, lo hice para construir.

Y quiero aclararles, señores y señoras diputadas, esta gente que está aquí a la par no representa el Partido Progreso Social Democrático, porque hoy aquí erróneamente se dijo.

Dice Ada que gracias a Dios. No hay que usar el nombre de Dios en vano.

Quiero decir hoy en este momento, con mucho dolor, pero también con alegría, que por dicha ya estamos identificando formas que van y siguen dañando la democracia, porque quiero decir rápidamente un par de cosas: no podemos llamar bueno a lo malo y malo a lo bueno, son versos bíblicos.

No importa de dónde vengan, estos versos son bíblicos que a mí me enseñaron que no podemos seguir callando para que otros hablen y hagan lo que pasó hoy aquí. No está bien tomar el nombre de una persona, por más públicos que sean sus datos, porque aquí se le sumaron perspicacias, dijeron cositas para que la gente piense otra cosa.

Quiero decir también que dice un verso bíblico que la vida y la muerte dependen de la lengua. Y muerte no es nada más matar, muerte es dañar el nombre también. Y quiero recordar nada más en el tiempo que me queda que el Código Electoral dice: abstenerse de la violencia en todas sus formas y de cualquier expresión injuriosa, calumnioso y difamatoria dirigidas a copartidarios o miembros de otros partidos y organizaciones políticas. Es una ley de la República y hay que cumplirla.

Y le recuerdo a esta gente que está aquí sentada a la par que nosotros, gente humilde, les dimos campo en un partido y la mayoría de ustedes casi todos venían de otros partidos políticos. Y nunca los discriminamos ni nunca los hemos puesto en riesgo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Vargas Quirós, Daniel.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Gracias, presidente.

Informe jurídico, un informe jurídico y es firmado por el señor Solano Herrera, nada más quería aclarar eso.

Don Óscar, yo no tendría jamás que pedirle a uno de mis hermanos que me defienda, lo hace de oficio porque somos de la misma casa.

Doña María Marta, olvidó mencionar también a la diputada Barquero y su alusión a la loca de Místico. Me extraña que no la haya mencionado en su intervención, me parece que era justo mencionarla.

Quien haya presentado un proyecto de ley al que no se le hayan hecho modificaciones que lo indique y le hacemos una estatua. Todos los proyectos son revisables y eso hacemos aquí. Escoger referirse a los proyectos del Ejecutivo y de esta fracción como malos en general me parece desacertado, olvidando que de oficio se han descartado muchos proyectos presentados por connotados juristas en esta Asamblea Legislativa.

Doña Johanna, cuando se acaban los argumentos comienzan las ofensas personales. Usted me llama cínico el día de hoy, para mí el verdadero cinismo es decir que se actúa por el bien del ciudadano y hacer un enorme esfuerzo por cerrar instituciones como Racsa, CNP, Recope, entre otros, ignorando el costo social que ello implica, por ignorar el principio de progresividad tributaria y generar a través de algunas iniciativas beneficios para unos cuántos, por presentar muchos sí, muchos proyectos tendientes a lesionar la recaudación del Estado y por ende a lesionar la capacidad de este para atender las obligaciones que le corresponden y las necesidades sobre todo de los costarricenses que esperan ver atendidas a través del tiempo.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Méndez Gamboa, Rosaura.

Diputada Rosaura Méndez Gamboa:

Buenas tardes, compañeros, compañeras.

Qué lamentable, qué lamentable una vez más en los últimos veintidós días venimos a perder una jornada en discusiones. ¿Y qué es lo que quieren que el pueblo piense? Que es que no trabajamos, que no estamos haciendo absolutamente nada en este Parlamento.

¿Y qué es lo que desean aquí? Que el pueblo esté en contra de esta Asamblea Legislativa, y eso no es correcto, eso no es de recibo para esta diputada, que día con día viene a trabajar y a hacer las propuestas que mi país, mi provincia y mi cantón lo requieren.

Ahora bien, ¿cuál es la discusión? Que la Ley Jaguar que impulsa el Ejecutivo no podrá decidirse en las urnas por medio del referendo. Eso es lo que dicen el informe. Quién lo firme a mí me da igual, que sea el partido político…

Cuántos de ustedes probablemente son del Partido Liberación Nacional y están trabajando con otras fracciones o han sido militantes nuestros (ininteligible). Y yo quiero decirle a los diputados, no acepto, no acepto que a mí me digan ni ladrona,

ni corrupta porque esta diputada, al igual que la mayoría o todos los liberacionistas que estamos aquí, damos la cara por nuestro partido.

Destruir a un funcionario sin el debido proceso y exponerlo es incorrecto. Agarrar una persona, hacerla así aquí al frente, incitar para que en redes sociales están diciendo está muerto…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Barquero Barquero, Dinorah.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias, señor presidente.

Yo ciertamente quiero decirles, compañeros y compañeras diputadas y diputados, y al pueblo costarricense, que yo hoy me siento orgullosa de lo que ha ocurrido en este Plenario.

Me siento orgullosa de las respuestas que han dado las fracciones a la bajeza, al insulto, a la grosería, a la siembra de miedo y a la agresión de parte de una diputada y cómo ha reaccionado casi que el Plenario en pleno en defensa de los derechos de un funcionario.

Y aquí no estamos hablando de los derechos de una persona, no estamos hablando de los derechos de un funcionario de la Asamblea Legislativa, estamos hablando de los derechos de los costarricenses.

Y, desde esa óptica, yo quiero convocar a todos los sindicatos de este país, a todas las personas que tengan un compromiso con los derechos laborales para que unamos esfuerzos y no permitamos que esta barbaridad siga ocurriendo.

Y, además de eso, quiero resaltar la mentira de la diputada Cisneros. Dice aquí que ella no vocifera, dice que ella aquí no insulta y qué lástima que la diputada Cisneros salió del recinto para decirle en su cara, señora Cisneros, hace unos meses usted vino aquí a la curul de la diputada Dinorah Barquero Barquero a insultar y a gritar.

Así es que no venga a decir, diputada Cisneros, que usted no hace lo que es su práctica corriente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Acuña Castro, Ada.

Diputada Ada Acuña Castro:

Gracias, señor presidente.

Yo solo quisiera decirles a los costarricenses que aquí se cuestionó un informe público. Eso es muy importante, que quede bien claro.

Pero también le tengo que decir a los costarricenses, porque todos lo sabemos, que aquí se ha tratado mal a nuestros asesores y ningún, ningún diputado ha levantado la voz por nuestros asesores. Se han burlado de ellos en reiteradas ocasiones.

También les pido disculpas a los costarricenses porque hoy no estamos generando las agendas que teníamos que hacer este día, pero invito a mis compañeros a que pongamos los proyectos país y nos concentremos en trabajar. Ese es el objetivo de este Plenario.

Y yo sí, vine a trabajar, a presentar proyectos, no a calentar el espacio como han dicho aquí. Estoy aquí y no en un avión, perdiendo el tiempo entre viaje y viaje.

Lo siento mucho, el trabajo está aquí en las comisiones, trabajando y no perdiendo el tiempo. La democracia se pierde cuando se ha hecho abuso de poder de muchos años. También la forma de perder la democracia es cuando hay actos de corrupción e impunidad.

A lo largo de muchos años, cuando la justicia alcanza la gente más humilde y no a la gente que se ríe de la justicia por ese poder económico que se han distribuido. Así, así es la impunidad y hoy lo que estamos diciendo no es ninguna mentira. Aquí lo que hemos hecho es hablar de un informe que es público. Eso es la diferencia.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Nicolás Alvarado, Francisco.

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

Muchas gracias, presidente.

Hace más de cien años, mis abuelos huyeron del Líbano por la opresión, por los totalitarios, por el imperio inglés y el imperio francés, que no les daban libertad, que no les permitían moverse como seres humanos con respeto.

Y ese totalitarismo lo dejamos atrás y en mi familia amamos este país, respetamos su democracia, su igualdad, su inclusión.

Eso, doña Pilar, usted que también viene de una familia que emigró de su país por totalitarismo, debería de impregnarla a usted también. Debería cortar con ese

totalitarismo que usted arrastra, doña Pilar. Este país no merece líderes que hablen de la manera como usted se refiere a quienes no piensan igual que ustedes.

El totalitarismo tiene marca indeleble, que es la intolerancia, que es el discurso de odio, que es la descalificación. Hoy, usted, vino aquí a descalificar a la persona, no al mensaje, no al contenido del informe, no se refirieron a ese informe en absoluto. Descalifican al ser humano para poder descalificar el contenido.

Toda persona merece respeto, doña Pilar, como usted también lo merece, pero aquí en este Parlamento lo que se busca más que todo es unir este país y no desunirlo.

A don Tonatiuh le doy dos consejos, uno, cuídese del discurso del odio porque se materializa, Tonatiuh, usted está expuesto a partir de hoy, está expuesto. Y yo a usted la responsabilizó, doña Pilar, porque Tonatiuh es una persona, un ser humano como es usted y todos nosotros y merece respeto.

Y lo segundo, Tonatiuh, hágalo, de verdad, acuse a la señora Cisneros de acoso laboral, porque lo que hizo hoy la señora, que es jefa suya jerárquica, es exponerlo a usted y a su persona a una agresión mayor.

El totalitarismo se materializa, compañeros y compañeras, y no podemos permitirlo.

Todo ser humano merece respeto, aprendan los totalitarios, aprendan los totalitarios y aquí los vamos a enfrentar siempre…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Discutido.

Debidamente autorizado se levanta la sesión al ser las diecisiete con treinta y ocho.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Olga Morera Arrieta
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

Puesta a despacho

Diputada	**Expediente**
Paulina Ramírez Portuguez	22.280